## EI POPUCATION ISÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!



DIRECTOR GERENTE: JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE

Número 40,288 Precio ejemplar MONTERREY, N.L., VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025 www.elporvenir.mx

Acceso





## Sostiene CSP Ilamada 'productiva' con Trump

- Claudia Sheinbaum habló el pasado miércoles con el presidente de EUA.
- Buscan alcanzar acuerdos tras la polémica por los aranceles.

#### EL UNIVERSAL.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que sostuvo el miércoles una llamada telefónica con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, "para alcanzar buenos acuerdos que beneficien a nuestros países y nuestros pueblos".

"El día de ayer tuvimos una llamada con el presidente Trump. Como lo menciona en su cuenta, fue muy productiva.

Seguiremos dialogando para alcanzar buenos acuerdos que beneficien a nuestros países y nuestros pueblos", escribió en redes sociales

Por su parte, Donald Trump sostuvo que la llamada con Claudia Sheinbaum fue "muy productiva", y del mismo modo tuvo reuniones con los representantes comerciales japoneses de más alto nivel.

"Ayer tuve una llamada muy productiva con el Presidente de México.

Del mismo modo, me reuní con los representantes comerciales japoneses de más alto nivel. Fue una reunión muy productiva. ¡Todas las naciones, incluida China, quieren reunirse! ¡Hoy,



Claudia Sheinbaum ha mantenido un amplio diálogo.

Italia!".

Sheinbaum informó que envió una nota diplomática a Estados Unidos luego de que anunció que va a tomar el control sobre una franja de tierra federal en la frontera con México, donde instalará una base militar.

Asimismo, la mandataria federal acusó que, Estados Unidos siempre busca intervenir más en temas de seguridad, pero que el Estado mexicano no lo va a permitir.

Desde que Donald Trump Ayer, la presidenta Claudia ganó las elecciones estadounidense en noviembre pasado, ha tenido cinco llamadas con la mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, en las que se han abordado temas que van desde migración, fentanilo y aranceles.

> Estas han sido las llamadas y lo que se sabe sobre ellas:

Antes de asumir la presidencia, la presidenta Sheinbaum habló con Trump para felicitar-

El 8 de noviembre, la

Presidenta dijo: "Fue una llamada muy cordial, quiero destacar esto. Él inició la conversación felicitándome por el triunfo en las elecciones; pues le devolví la felicitación, evidentemente, para eso era la llamada, para felicitarle por el triunfo. Y fue una llamada muy cordial en general".

"Hablamos de la buena relación que hay entre México y Estados Unidos.

Llegó un momento en que él planteó 'está el tema de la frontera', así nada más lo dijo; y yo le dije: 'Sí, está el tema de la frontera, pero va a haber espacio para poderlo platicar'.

Aprovechó para pedir que le enviara saludos al Presidente López Obrador, con quien, dijo, había tenido muy buena rela-

Días más tarde, el 28 de noviembre, la Mandataria informó:

"Lo que le planteé al presidente Trump es la estrategia de migración que viene desde hace meses, que se fortaleció desde, particularmente, enero de 2024, frente a un incremento de la migración que hubo, particularmente, en los últimos meses del

### 'México y Canadá viven de nosotros'

El Porvenir/ Especial

En una nueva declaración que ha generado reacciones a nivel internacional, el presidente estadounidense Donald Trump aseguró que tanto México como Canadá "viven" del comercio con Estados Unidos y que sin ese vínculo económico "no tendrían país".

Las palabras fueron pronunciadas durante una conferencia de prensa en la Oficina Oval de la Casa Blanca, donde abordó temas relacionados con las relaciones comerciales internacionales y la política arancelaria que impulsó durante su anterior mandato.

"Estados Unidos es como una tienda grande y hermosa. Todos quieren una parte: China la quiere, Japón la quiere, México y Canadá también.

Ellos viven de nosotros. Sin nosotros, no tendrían país", afirmó Trump ante los medios.

El mandatario subrayó que la principal fortaleza de su país en el escenario global es el poder de compra de sus ciudadanos, al que calificó como "único" e "insustituible" en el mundo.

En su discurso, Trump hizo énfasis en la necesidad de renegociar o incluso cancelar acuerdos comerciales que, en su opinión, han beneficiado más a otros países que a Estados Unidos.

Aunque no mencionó directamente el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), insinuó que podría retirarse del acuerdo si este no se alinea con

Estados Unidos es como una tienda grande y hermosa"

**Donald Trump** 

los intereses económicos de Washington.

"Si no logramos un acuerdo justo, simplemente pondremos límites o aplicaremos aranceles.

Tenemos la capacidad de hacerlo. Podemos decir: 'vengan y compren', pero ellos también tienen la opción de no hacerlo.

Eso está bien. Lo que nadie más tiene es al consumidor estadounidense", añadió Trump, reiterando su visión proteccionista del comercio exterior.

En el caso específico de México, Trump reveló que recientemente sostuvo una conversación telefónica con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a quien calificó como receptiva a mantener un diálogo abierto sobre temas comerciales.

La llamada tuvo lugar el pasado miércoles 16 de abril, y fue confirmada por la propia mandataria mexicana a través de su cuenta oficial en la red social X (anteriormente Twitter).

"El día de ayer tuvimos una llamada con el presidente Trump. Como lo menciona en su cuenta, fue muy productiva. Seguiremos dialogando".



Donald Trump ha causado estragos en el comercio mundial.

# MEXIC

Hugo Buentello Carbonell es investigado por las autoridades.

#### Cae exsubdirector de Liconsa por corrupción

Hugo Buentello Carbonell, exsubdirector de operaciones en Liconsa, fue detenido el pasado viernes 11 de abril por presuntos actos de corrupción, de acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), reportó la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Según la asociación civil, el exfuncionario detenido es acusado de delincuencia organizada por haber firmado en 2020 un contrato de miles de litros de

leche que nunca fueron entregados. Según MCCI, los tres firmantes del contrato ya fueron detenidos: Edgar

Alejandro Armenta Peralta, apoderado de Grupo Vicente Suárez, en abril de 2023; René Gavira Segreste, exdirector de Administración de Segalmex, en diciembre de 2023 y, por último, Buentello Carbonell, el viernes 11 de abril de 2025.

Un reportaje de septiembre de 2023 de MCCI señala que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) puso como requisito a los contratistas de 6 obras colocar juegos y bancas de la marca "Grava y Arena", propiedel aprehendido Buentello Carbonell.

El medio Latinus ha asegurado que Hugo Buentello pertenece a una supuesta red de amigos de Andrés Manuel "Andy" López Beltrán.

### Trazan meta de ser potencia tecnológica

El Porvenir/ Especial

El Gobierno de México ha trazado una meta ambiciosa en su nuevo Plan Nacional de Desarrollo (PND): posicionar al país como una potencia científica, tecnológica y de innovación.

Sin embargo, este objetivo no se persigue únicamente en términos de competitividad global o desarrollo económico, sino con un enfoque integral que pone en el centro el bienestar social, la soberanía nacional y una visión huma-

El modelo de desarrollo: Ciencia y tecnología al servicio del pueblo

El PND propone que la ciencia y la tecnología no sean solo herramientas para el crecimiento económico, sino medios para mejorar la calidad de vida de la población.

En lugar de seguir un modelo que privilegia los intereses comerciales o la maximización de ganancias, el gobierno mexicano busca asegurar que los avances tecnológicos beneficien directamente a las comunidades, especialmente a aquellas más vulnerables.

Bienestar social es el eje principal del plan, lo que implica que los avances en tecnología y ciencia estén dirigidos a áreas como la salud, la educación, la sustentabilidad y la lucha contra la

pobreza. Con proyectos orientados a mejorar el acceso a la salud pública, aumentar la cobertura educativa y contribuir a la inclusión social, se busca transformar las estructuras de bienestar y hacerlas

más equitativas.

Una de las apuestas más destacadas del PND es la soberanía tecnológica. México ha dependido históricamente de países extranjeros para el acceso a diversas tecnologías clave, desde medicamentos hasta software.

El gobierno mexicano ha subrayado la necesidad de reducir esa dependencia, no solo para asegurar el desarrollo autónomo del país, sino también para proteger la seguridad nacional.

Este enfoque de soberanía se traduciría en el fortalecimiento de la industria nacional y la creación de infraestructura científica local.

El gobierno tiene como objetivo impulsar la investigación y el desarrollo

de tecnología propia en sectores clave,

como la energía, la salud y la agricultura, áreas en las que México tiene una gran necesidad de innovación para garantizar su autosuficiencia y resiliencia ante crisis globales.

Un aspecto fundamental de este plan es su visión humanista, que pone en el centro a las personas y sus derechos.

En lugar de seguir modelos de desarrollo tecnológico que ignoran las implicaciones sociales y ambientales, el PND destaca la importancia de la ética y la sostenibilidad en los proyectos científicos y tecnológicos.

Esta visión humanista implica que la ciencia debe respetar los valores culturales y sociales de la población, incluidos los saberes tradicionales.



El Gobierno de México ha trazado una meta ambiciosa.

#### Vargas Llosa

#### Félix Fernández

e nos fue Mario Vargas Llosa a los 89 años, el último escritor del lla-mado boom latinoamericano; esos de espíritu libre y conciencia social, esos multifacéticos que no se limitaban a ser escritores... Esos que se llamaban Juan Rulfo, García Márquez, Cortázar o Carlos Fuentes.

Se nos fue un Premio Nobel peruano, pero universal. Exquisito novelista que nunca pudo contener su vocación por la política ni su crítica hacia las dictaduras de América.

Vargas Llosa, el que con precisa contundencia llamó "La dictadura perfecta" al sistema político mexicano en 1990, frente a Octavio Paz, y el que una vez llegada la Cuarta Transformación de López Obrador, volvió a tundir en un discurso que los afines al partido oficial no le perdonaron: "La democracia entró en México, se dieron leyes para garantizar la limpieza de las futuras elecciones y México se orientó en la buena dirección; sin embargo, nada de eso queda... Es algo dramático, que unos pocos años lo que parecía representar la liberación de México, haya desaparecido por una razón: Porque los mexicanos votaron mal... Con un Presidente populista y demagogo". Su discurso todavía hace rabiar a los allegados al partido oficial.

Pero dejemos a un lado al Vargas Llosa que polarizó en el mundo de habla hispana y entremos en una de sus declaradas pasiones confesas: El futbol. Aficionado (y posteriormente socio honorario) de uno de los equipos más populares de Perú: Universitario de Deportes, describía al futbol con los adjetivos "emocionante y vacío". Desde su trinchera, se convirtió en uno de los principales impulsores de la falsa idea de que el deporte y la cultura no llevan una buena relación. "Quienes piensan que empobrece intelectualmente al público, olvidan que divertirte es un asunto muy importante... El inteligente y el tonto, el culto y el inculto lo pueden gozar por igual". Y agregaba: "Como si cultivar el cuerpo supusiera optar por la materia y rehuir al espíritu".

Durante la Copa del Mundo España 1982, colaboró como analista en lo que fue la última actuación de Perú en 36 años, hasta su reaparición en Rusia 2018. En ese tiempo describió al futbol como "una religión laica que contiene irracionalidad colectiva".

Tras ganar el premio Nobel en 2010, Real Madrid le invitó a realizar el saque de honor hacia el portero Iker Casillas y, tras el disparo, dijo: "El futbol es un deporte que hace saltar las fronteras que distancian a la sociedad, personas v tradiciones".

En un ensayo llamado "Los once titulares", escribió: "No es una operación matemática de resultados previsibles, sino un encuentro de seres vivos que juegan más para divertirse y gozar que para un salario o una copa".

Se nos fue Vargas Llosa, tras 89 años muy productivos. Candidato a la presidencia de Perú, se nos fue el intelectual que descontó de un puñetazo a García Márquez, se nos fue el escritor que se casó con su tía 10 años mayor, y el que tuvo tres hijos con su prima hermana. Se nos fue un genio que es imprescindible

### ¿Votar o no votar? Un acuerdo es posible

#### **Javier Martín Reyes**

urante los últimos días se ha intensificado un debate tan urgente como crítico: ¿qué hacer frente a las elecciones judiciales? Varias voces, con razones perfectamente atendibles, han llamado a no participar. Su argumento es claro: hacerlo equivaldría a convalidar una reforma que no persigue otro objetivo que purgar, capturar y debilitar a los poderes judiciales. Pero también hay quienes, sin caer en ingenuidades, han defendido la necesidad de dar la batalla y de intentar incidir -aunque sea mínimamente- en la definición de quienes, con toda seguridad, ocuparán la mayoría de los cargos judiciales del

En este contexto, celebro y me entusiasma que un grupo de personas entre ellas, algunas a quienes admiro profundamente- haya promovido el manifiesto "Observar para mantener la independencia judicial". Como sugiere su título, se trata de una convocatoria a vigilar el proceso electoral. Pero tam-

construir un acuerdo mínimo entre quienes estamos genuinamente preocupados por el futuro de nuestra democracia constitucional.

Vale la pena subrayarlo: no hay ni una pizca de ingenuidad en este documento. Se reconoce que estas elecciones judiciales "están siendo organizadas sin cumplir con los estándares democráticos más básicos" y que todo el proceso ha avanzado gracias al "inconstitucional desacato hacia múltiples resoluciones judiciales". También se denuncian algunas de las peores aberraciones cometidas, como el hecho de que el Senado "usurpó" las candidaturas que correspondían al Poder Judicial y "ordenó a un dócil Instituto Nacional Electoral (INE) la indebida inclusión de los nombres en las boletas".

Lo digo con toda sinceridad: el manifiesto logra, en apenas dos páginas, sintetizar de forma ejemplar las múltiples irregularidades del proceso electoral. Es una muestra de que la lucidez y el rigor no están peleados

dice el refrán: "lo bueno, si breve, dos veces bueno". Y este documento es muy bueno y extraordinariamente breve. A veces, dos páginas bastan para desnudar lo que la propaganda oficialista intenta ocultar a toda costa.

Pero más allá de su certero diagnóstico, lo que vuelve aún más valioso al documento es su propuesta concreta. Así lo dicen los promoventes del documento: "llamamos a la ciudadanía mexicana a que exprese su repudio a la llamada reforma judicial, participando como observadora independiente y recabando evidencia de que el proceso electoral se halla viciado por origen y desempeño". Frente al cinismo y la cerrazón del poder, la vigilancia y la documentación ciudadana.

Y lo mejor es que este manifiesto no exige uniformidad. Es perfectamente compatible con votar, no votar o anular el voto. Así lo dice, sin ambigüedad, el propio documento: "La abstención electoral, el voto libre e informado por los contados perfiles que reivindiquen la autonomía judicia-

bién es, en mi opinión, una vía para con la brevedad y la previsión. Como ria o la anulación de los votos con mensajes de protesta en las boletas enviará, aunque no lo confiese la autoridad electoral ni dé cuenta de ello, el claro mensaje de que el pueblo de México defiende sus instituciones y el equilibrio entre ellas".

> Ese debería ser el piso común en las elecciones judiciales: vigilar las elecciones judiciales. Más allá de la decisión individual de acudir o no a las urnas, hay algo que debe quedar claro: lo que está en juego no es sólo quién ocupará los cargos judiciales federales y locales -que ya es muchísimo-, sino el destino mismo de nuestra democracia. Si dejamos de cuidar que los votos se cuenten y se cuenten bien, quizá pronto solo podamos hablar de la democracia mexicana en tiempo pasado. Y es que, como nos muestra la experiencia de tantos países, las democracias muchas veces ya no se pierden de golpe, sino a pedazos -y este podría ser el más grande-.

> > X: @jmartinreves

#### Los narcocorridos y las buenas conciencias

#### **Eunice Rendón**

**¬**1 29 de marzo pasado Los ◀ Alegres del Barranco dieron un ✓ concierto en Guadalajara, en el que se proyectaron imágenes de "El Mencho", a escasos días del hallazgo de restos óseos en el rancho de Teuchitlán, en la misma entidad. Días después, asistentes a la Feria del Caballo de Texcoco se abalanzaron a destruir el escenario e instrumentos de Luis R. Conríquez, quien se negó a cantar narcocorridos por una prohibición gubernamental. A partir de eso, resurgió un debate que se asoma ocasionalmente desde hace mucho tiempo ya: ¿es pertinente prohibir los narcocorridos en eventos públicos? ¿Son estos una apología al delito o influyen en la percepción y en los niveles de violencia en México?

Varios estados y municipios en México han comenzado a prohibir o restringir los narcocorridos en eventos públicos: Baja California (Tijuana), Estado de México (Texcoco, Metepec y Tejupilco), Quintana Roo (Cancún), Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Chihuahua, Aguascalientes, Querétaro, Sinaloa y Michoacán, mientras que la CDMX analiza medi-

Desde hace años la narcocultura ha sido un tema recurrente en la música, la literatura, el teatro y el cine, lo que no extraña, pues el arte y la cultura están influenciados por el contexto social en el que se originan. Así, los narcocorridos se impregnan del sentir de un sector de la sociedad, sus cantantes son cronistas que dan voz a las historias de narcotraficantes y a los anhelos de ciudadanos comunes, representando realidades y dinámicas culturales arraigadas en la vida cotidiana de muchos mexicanos, nombrando a los innombrados y narrando modos de vida que preceden a la expresión artís-

Desde luego, resulta triste y alar-

mante ver cómo niños y jóvenes sobre todo en contextos donde el contacto con estructuras criminales es cotidiano- admiran la figura del narcotraficante, al que asocian con valentía, riqueza y poder. En un país donde el narcotráfico ha calado profundamente y la respuesta institucional ha sido, en gran medida, la militarización, quienes viven en condiciones de marginación y desigualdad terminan inevitablemente atrapados en una lógica de "policías y ladrones". Quienes no participan directamente suelen quedar en medio del fuego cruzado. Cuando no hay escapatoria a la violencia, identificarse con quienes ostentan el poder —y que, al mismo tiempo, se perciben como cercanos a los sectores más vulnerables— se convierte en una forma de resistencia simbólica frente al abandono estructural.

Por eso, enfrascarse en una dis-

cusión sobre los límites de la libertad de expresión, o sobre la pertinencia de un género popular que resalta las hazañas de los narcotraficantes, es fijar la atención en un lugar secundario del fenómeno, es esquivar el panorama más amplio, que es la penetración del crimen organizado en las estructuras sociales del país. Antes de evaluar si estamos de acuerdo o no con los narcocorridos en eventos públicos, cabría reflexionar sobre las condiciones que favorecieron su surgimiento y aquellas que hacen que subsista. La narcocultura es una expresión simbólica que surge de realidades estructurales profundas, como la desigualdad social y la violencia sistémica; el narco trasciende el fenómeno delictivo para convertirse en un estilo de vida, como tal, necesariamente va a producir cul-

Es injusto e irresponsable emitir un

juicio sin mirar lo que nos rodea. Partamos por reconocer que buena parte de nuestro territorio están bajo el control económico, de facto y muchas veces político del crimen organizado. Si bien los narcocorridos contribuyen a la creación de imaginarios colectivos que glorifican el poder, la riqueza v la violencia, no anteceden al fenómeno de la violencia, lo representan.

La opinión se divide entre quienes defienden la prohibición de los narcocorridos como medida para fortalecer la seguridad pública, y quienes los respaldan en nombre de la libertad de expresión. Sin embargo, este debate pasa por alto un hecho fundamental: los narcocorridos son un reflejo de una realidad social. Es un género periférico que, así como escandaliza a algunos. resuena en la experiencia de otros. Pretender prohibirlos para terminar con la violencia es como taparse los oídos para acabar con el ruido de las balas.

@EuniceRendon



#### El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919 Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V. Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L. Viernes 18 de Abril de 2025. Año CVII. Número 40,288

 JESUS CANTU LEAL 

 PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• ROGELIO CANTU GOMEZ ∜ **DIRECTOR GERENTE HASTA 1984** 

JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE

PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION

Y REDACCION

 MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80 REDACCION: 818345-46-15 SUSCRIPCIONES: 818340-62-00 CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd, de México: Calle Ignacio Mariscal No, 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd, de México, C.P. 06030 Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82. Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ

CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport Miembro honorario de la ASOCIACION DE

EDITORES DE LOS ESTADOS Av. Palmas 239 int. 204 Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919. Franqueo pagado F Permiso No. 00 102 19

José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605

de autor) No. 04-2001-070911225500-101

#### Días de reflexión

#### Kenia López Rabadán

a semana santa es una de las fechas litúrgicas más importantes de la fe d católica, ya que se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Son días dedicados a la reflexión, la oración y también a la unión familiar. Para quienes profesamos la religión católica, son días trascendentales que significan el camino hacia la plenitud y la felicidad en compañía de Dios.

No tiene una fecha específica, sin embargo, suele ser entre los meses de marzo y abril. Según los registros históricos, desde el siglo IV, se determinó que la muerte de Jesucristo fue cercana a la pascua judía, por lo que la semana mayor ocurre el primer domingo de luna llena después del equinoccio de primavera.

La gran semana comienza con el "Domingo de Ramos" y culmina con el "Domingo de Pascua o de Resurrección", pero ¿qué se celebra cada día?

• Domingo de Ramos, recordamos la entrada triunfal de Jesucristo a Jerusalén, donde fue recibido con cantos y palmas.

- Jueves Santo, conmemoramos la Última Cena, cuando Jesucristo instituyó la Eucaristía y lavó los pies a sus discípulos como símbolo de servicio y humildad. Esa noche fue traicionado y aprehendido.
- Hoy, Viernes Santo o Día de la Pasión, nos rememora su juicio, flagelación, crucifixión, muerte y sepultura. Se realiza una solemne liturgia de la palabra, adoración de la cruz y comunión.
- Sábado de Gloria o Santo, es un día de silencio y contemplación. Por la mañana, en algunas regiones, es costumbre dar el pésame a la Virgen María, como expresión de cercanía y consuelo en su dolor. Por la noche, se celebra la Vigilia Pascual, que comienza con la bendición del fuego nuevo, símbolo de la luz de Cristo resucitado. Con ese fuego, se enciende del Cirio Pascual, se proclama la Resurrección y se celebra con gozo, el paso entre la muerte y la vida.

• Domingo de Pascua o de Resurrección, se celebra con alegría la victoria de Jesucristo sobre la muerte. Es el centro de la fe y fuente de la esperanza.

En México, conmemoramos la Semana Santa de distintas formas. Por ejemplo, en la Ciudad de México, lo hacemos con el tradicional Vía Crucis de Iztapalapa; en el centro de Querétaro se evoca la Pasión y Muerte de Cristo; en Taxco, Guerrero y en la capital de San Luis Potosí, se realizan las tradicionales procesiones del silencio.

Estas actividades, junto con otros atractivos, generan que más de 14 millones de turistas se desplacen por el territorio nacional. Según datos oficiales, este año, se alcanzará una ocupación hotelera del 65 por ciento, además de un consumo aproximado de 280 mil millones de pesos y más de 22 millones de cruces vehiculares en carreteras.

Además del gran significado católico que tiene la Semana Santa, también son tiempos para el descanso, la reflexión y la convivencia familiar. Sin importar la forma en la que decidas conmemorar estas fechas, deseo que Jesucristo resucite en tu vida y en la vida de quienes amas.



## Nacional

**MONTERREY, N.L. VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025** 



El Comité es un órgano colegiado encargado de verificar los avances en el cumplimiento de los objetivos las estrategias y las líneas de acción del Programa Nacional.

### **Instalan Segob y FGR Comité contra la** tortura; buscan respeto a la dignidad

Este plan nacional se estructura en torno a 6 objetivos generales, 13 estrategias nacionales y 104 líneas de acción, enfocadas en la prevención, investigación, sanción y reparación del daño.

Cd. de México/El Universal.-

Por primera vez, la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Fiscalía General de la República (FGR) instalaron el Comité Directivo para el Seguimiento y Evaluación del Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Arturo Medina Padilla, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob, dijo que el Gobierno mantiene un compromiso indeclinable "para construir un México sin tortura y con pleno respeto a la dignidad humana".

Al encabezar la primera sesión, Medina Padilla indicó que el 26 de junio del 2017 se publicó la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura, que establece la creación del programa nacional, cuyas bases para su diseño, implementación y seguimiento corresponden a la FGR a cargo del fiscal Alejandro Gertz Manero.

Este Comité es un órgano colegiado encargado de verificar los avances en el cumplimiento de los objetivos las estrategias y las líneas de acción del Programa Nacional, así como emitir observaciones, recomendaciones y lineamientos para su funcionamiento.

Está integrado por 25 personas representantes de las instituciones de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos autónomos y sociedad civil organizada.

La Segob señaló que desde 2019, la FGR, en coordinación con esa dependencia, impulsó un proceso colaborativo para la construcción del programa, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), mediante el Acuerdo A001-2025, y contempla seis objetivos, 13 estrategias y 104 líneas de

Durante la sesión inaugural, se destacó que este esfuerzo institucional busca garantizar que los compromisos internacionales en materia de derechos humanos se reflejen en políticas públicas

El Comité tendrá la facultad de dar seguimiento puntual a las denuncias, revisar avances legislativos y proponer mecanismos de reparación para las vícti-

Asimismo, se anunció que uno de los enfoques clave del programa será la capacitación continua de funcionarios públicos, agentes del Ministerio Público y cuerpos de seguridad, con el fin de erradicar prácticas violatorias de derechos humanos y consolidar una cultura de respeto, prevención y sanción frente a la tortura en todos los niveles del Estado.

El Comité también buscará establecer canales de diálogo directo con organizaciones de derechos humanos y colectivos de víctimas, a fin de asegurar que sus experiencias y demandas sean consideradas en la mejora de las políticas públicas.

Esto permitirá construir un marco más justo, incluyente y sensible a las realidades que enfrentan las personas afectadas por actos de tortura.

### Lava los pies Cardenal a buscadoras en la Catedral

Cd. de México/El Universal.-

Este Jueves Santo, el cardenal Carlos Aguiar Retes, Arzobispo Primado de México, realizó el lavatorio de los pies a integrantes de familias buscadoras de personas desaparecidas, migrantes en tránsito y personas que han perdido a un ser querido por sui-

Durante la celebración de la misa de la cena del Señor en la Catedral Metropolitana, la Arquidiócesis Primada de México lavó los pies a madres buscadoras como signo de humildad, servicio y para mostrar su apoyo ante la crisis de desapariciones que se vive en el país, la cual acumula más de 127 mil personas desapareci-

Desde las 16 horas madres y padres buscadoras llegaron al templo donde dedicaron rezos a sus desaparecidos y pidieron por el milagro de encontrarles sanos y salvos.

Tras la enseñanza presidida por el doctor y cardenal Carlos Aguiar Retes, Arzobispo Primado de México, se lavaron los pies a cuatro personas migrantes, cuatro familiares que han perdido a un ser querido por suicidio y cuatro que buscan a personas desaparecidas.

En la misa asistieron integrantes del colectivo Uniendo Esperanzas Estado de México y Una Luz en el Camino; durante el lavatorio, madres buscadoras dieron gracias y extendieron lonas

Este gesto profundo de cercanía pastoral busca visibilizar el dolor, la fe y la esperanza de quienes enfrentan realidades marcadas por la pérdida, el desarraigo y la búsqueda de justicia.'

Señaló la Iglesia

con las fichas de búsqueda de sus hijos e hijas.

En sintonía con el ejemplo de Cristo, que lavó los pies de sus discípulos, la Iglesia en México quiere acompañar, consolar y alentar a quienes viven momentos de profundo sufrimiento", señaló la Iglesia.

Además, expresó que cada una de las personas representa, no sólo a un grupo vulnerable, sino el grito de los pobres que se eleva al cielo clamando al Señor su auxilio y amparo y: "al mismo tiempo con este signo del lavatorio, el Sr. Cardenal y todos nosotros como Iglesia, reconocemos la falta de caridad y atención para con ellos".

El cardenal se acercó a cada una de las personas designadas y, con la ayuda de los ministros, les lavó los pies y se los secó. Después del lavatorio de los pies, el cardenal lavó y secó sus manos, se pone la casulla y regresó a la sede; posteriormente dirigió la oración.



Cardenal lava los pies de buscadoras en la Catedral Metropolitana por Semana Santa; "reconocemos la falta de atención para con ellos".

Ramírez afirmó que la prohibición de los corridos es un acto de discriminación.

#### **Arremete Gibrán Ramírez** contra prohibición de corridos

Cd. de México/El Universal.-

Gibrán Ramírez, diputado federal por Movimiento Ciudadano, consideró que la prohibición de los corridos en espacios públicos es un acto clasista. Esto, luego que las autoridades han implementado leves para evitar que artistas hagan apología al delito o proyecten imágenes de narcotraficantes como lo han hecho con "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Durante la mesa de debate junto a Arturo Ávila (Morena) y Jorge Triana

(PAN) con Azucena Uresti en Radio Fórmula, Ramírez argumentó que existen prejuicios al considerar que las personas que escuchan corridos intentan reproducir el estilo de vida que narra estas canciones.

Sin embargo, comparó el género musical con fanáticos del cine que realiza el director Quentin Tarantino o la serie "Breaking Bad", contenido sobre cárteles de droga, con claras referencias y apología de la violencia, señalando que ninguno de los aficionados "va a acercarse a ese modo de vida".

Cd. de México/El Universal.-

Francisco García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas, negó que enfrente problemas con la ley, como lo es el caso de Tomás Yarrington y Eugenio Hernández. "Hay diferencias",

"Yo actúe con firmeza y determinación contra los cárteles de la droga a diferencia de ellos", aseguró a través de un comunicado como respuesta a la nota: "Tomás Yarrington y cuatro exgobernadores de Tamaulipas que enfrentan problemas con la Ley", y acusó al expresidente Andrés Manuel López Obrador de "orquestar una persecución política" en su contra.

Cabeza de Vaca expuso que los dos exgobernadores mencionados han sido sujetos a proceso por el gobierno de Estados Unidos, el cual los vinculó y "sí los relaciona, sin ambigüedades, con los cárteles de la droga, hoy designados organizaciones terroristas".

"Más aún, los acusó de lavado de dinero y solicitó sendas órdenes de extradición que en el caso de Yarrington ya cumplió su condena en el vecino país, mientras que Eugenio Hernández mantiene vigente su orden de captura, así como la solicitud de extradición, al tiempo de ocupar una importante cartera en

el Partido Verde", respondió el exmandatario estatal.

Según Cabeza de Vaca, también Américo Villarreal, actual gobernador del estado, cuenta con acusaciones en EU por presuntos vínculos con el crimen organizado y "tarde o temprano habrá de rendir cuentas, particularmente en el llamado 'huachicoleo fiscal'", que, expresó, es un "auténtico crimen que ha provocado tremendo boquete fiscal al erario".

Asimismo, dijo que esto es una "persecución cobarde y desmedida" orquestada por López Obrador: "utilizó las instituciones del Estado, entre ellas la Fiscalía General de la República (FGR), para calumniarme, difamarme, fabricar delitos y obtener órdenes de aprehensión en mi contra", aseveró.

Acusó al extitular del Ejecutivo de comportarse como "un vil extorsionador" a fin de que entregara Tamaulipas a cambio de cancelar las órdenes de aprehensión "sin elemento alguno".

"Yo no me arrodillé como otros exgobernadores que aceptaron embajadas o una senaduría. Cuando me rehusé a ceder a las presiones del expresidente empezaron a actuar en mi contra",



Francisco García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas.

#### Ganan mexicanas medallas en Olimpiada Matemática

Cd. de México/El Universal.-

México logró el tercer lugar entre los países iberoamericanos por equipos en la XIV Olimpiada Europea Femenil de Matemáticas (EGMO, por sus siglas en inglés), al obtener 2 medallas de bronce y dos menciones honoríficas en la competencia European Girls' Mathematical Olympiad 2025 organizada en Prishtina,

Andrea Sarahí Cascante Duarte y Alejandra Muñoz Espin del estado de Morelos obtuvieron medalla de bronce; las menciones honoríficas fueron para Ángela María Flores Ruíz de Sinaloa y Sofía

Santisteban de Quintana Roo. La competencia se realizó del 11 al 17 de abril de 2025 y participaron 219 concursantes de 56 países. En el puntaje por países, México ocupó el lugar 32 de los 56 equipos de todo el mundo, y se colocó en el tercer lugar de Iberoamérica; el primer



Dos jóvenes mexicanas, Andrea Sarahí Cascante Duarte y Alejandra Muñoz Espin, ganaron medallas de bronce en la Olimpiada Europea Femenil de Matemáticas 2025 en Kosovo.

lugar lo obtuvo Brasil y el segundo lugar fue para la delegación de Perú. El equipo también estuvo integrado por las profesoras Myriam Hernández Ketchul (líder) y Andrea Escalona Contreras (tutora), quienes fueron las encargadas de aplicar y revisar los exámenes del equipo mexicano.

El concurso europeo invita a países de

otros continentes, motivo por el cual México ha sido convocado desde 2014 para ya cumplir su décima participación en la competencia.

Usualmente la participación de mujeres en las olimpiadas internacionales de matemáticas es de entre 10 y 20 por ciento del total de alumnos.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

### Enfrentan cargos de corrupción exgobernadores de Tamaulipas

Cd. de México/El Universal.-

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que obtuvo el auto de formal prisión contra Tomás Yarrington, exgobernador de Tamaulipas, por delitos relacionados con el fomento al crimen organizado y la colaboración en actividades ilíci-

Esta vinculación a proceso se da tras su deportación desde Estados Unidos, donde cumplió siete años de prisión por lavado de dinero.

A pesar de que su defensa solicitó la suspensión de las órdenes de aprehensión en su contra, el juez determinó procesarlo por estos delitos, y actualmente se encuentra detenido en el penal de máxima seguridad del Altiplano. Tomás Yarrington no es el único exgobernador de Tamaulipas que enfrenta problemas legales. Francisco García Cabeza de Vaca, quien gobernó de 2016 a 2022, tiene una orden de aprehensión por delitos

relacionados con operaciones con recursos ilícitos y lavado de dinero. A pesar de que la Interpol canceló temporalmente la ficha roja en su contra, la FGR insiste en que esta sigue

Además, se encuentra bajo investigación por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Tamaulipas, y se le acusa de estar vinculado con el crimen organizado.

Por otro lado, otros exgobernadores como Egidio Torre Cantú y Eugenio Hernández también enfrentan acusaciones de corrupción y nexos con el narcotráfico. Torre Cantú fue investigado por irregularidades en el manejo de recursos públicos, y Hernández fue detenido por peculado y operaciones con dinero ilícito.

Además, Hernández fue vinculado con el Cártel del Golfo, y aunque fue liberado en 2021, enfrenta un proceso de extradición en Estados Unidos. Estos casos reflejan una serie de

investigaciones y acusaciones que siguen marcando el panorama político de Tamaulipas, y que continúan con sus respectivos procesos judiciales.

Los exgobernadores de Tamaulipas enfrentan no solo cargos de corrupción, sino también vínculos con el crimen organizado, lo que ha generado gran atención a nivel nacional e internacional.

Tomás Yarrington, por ejemplo, fue señalado por las autoridades estadounidenses como uno de los principales colaboradores del Cártel del Golfo, lo que le valió su condena por lavado de dinero.

En febrero, Cabeza de Vaca informó que la Interpol había suspendido la ficha roja en su contra, pero la FGR aclaró que esto solo se trataba de una suspensión temporal, lo que ha dejado la puerta abierta para futuras acciones

Además, se ha sumado a las investigaciones sobre el denominado "huachicoleo fiscal", un delito que,



Diversos exgobernadores de Tamaulipas han sido vinculados con delincuencia organizada.

según él, ha causado un boquete fiscal en el país. A nivel estatal, otros exfuncionarios también se encuentran bajo la lupa de las autoridades.

El caso de Egidio Torre Cantú, quien también fue investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por no justificar una cantidad considerable de recursos, ha levantado sospechas sobre el manejo de los fondos públicos durante su gestión. Además, su relación con el gasto

excesivo en obras de infraestructura, como la repavimentación de una calle en Reynosa, ha sido cuestionada, sobre todo porque esta calle lleva el nombre de un líder del Cártel del Golfo. En este contexto, las investigaciones y los procesos judiciales continúan afectando la imagen de la clase política en Tamaulipas, donde los vínculos entre políticos y el crimen organizado siguen siendo un tema de preocupación y debate.



INE recibe 136 mil solicitudes para observar elección judicial; rechaza 24 mil por vinculación a partidos políticos

#### **Recibe INE 136 mil solicitudes** para observar elección judicial

Cd. de México/El Universal.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que ha recibido 136 mil 459 solicitudes de personas y organizaciones para observar la jornada de la elección judicial.

Sin embargo, de este número ha rechazado 24 mil 261 por detectar que eran militantes de partidos políticos o programas sociales, entre otros impedimentos legales para ser observadores.

Al corte del 10 de abril, el INE ya acreditó 25 mil 546 solicitudes, de las cuales 15 mil 567 corresponden a mujeres, 9 mil 974 a hombres y cinco a personas no binarias.

El resto se encuentra en la etapa de revisión. Además, destacó que 3 mil 436 solicitudes aprobadas corresponden a observadores electorales entre 21 y 25 años.

De la cifra global, detalló que 136 mil 290 son individuales y 169 fueron presentadas por miembros de siete organizaciones.

En cuanto al sexo, 83 mil 191 son mujeres, 53 mil 251 son hombres y 17

personas no binarias.Las entidades con más solicitudes recibidas son: Estado de México con 8 mil 932, Michoacán con 8 mil 280 y Tamaulipas con 8 mil

La fecha límite para registrarse como observador electoral es el 7 de

El INE destacó que este nivel de participación refleja un creciente están relacionados con la operación de interés de la ciudadanía en supervisar y dar legitimidad al proceso democrático, en especial tratándose de una elección inédita como la judicial.

> Asimismo, hizo un llamado a los interesados a registrarse con anticipación y cumplir con todos los requisitos legales, para garantizar una observación imparcial y objetiva durante la jornada electoral.

> El organismo electoral también informó que ha intensificado las jornadas de capacitación para quienes ya fueron acreditados como observadores, a fin de que conozcan sus derechos, obligaciones y el marco legal bajo el cual deberán desempeñar su labor el día de la elección, reforzando así la transparencia y confianza en el proceso.

#### Afirman que Conagua planteó enviar agua a EU

Cd. de México/El Universal.-

Ante la creciente presión del Presidente Donald Trump para que México cumpla con el pago de agua a Estados Unidos, productores de Tamaulipas afirmaron que Luis Carlos Alatorre, delegado de la Conagua en Nuevo León, propuso enviar más de 100 millones de metros cúbicos del líquido de la Presa El Cuchillo al país vecino.

La propuesta fue expuesta durante una reunión en la frontera tamaulipeca entre Alatorre y representantes de distritos de riego del estado.

Marco Antonio Garza Acosta, dirigente del Distrito de Riego 026 en Díaz Ordaz, reveló que los agricultores rechazaron la iniciativa, ya que el agua de El Cuchillo no está contemplada en el Tratado de 1944 firmado entre México y Estados Unidos.

"Tuvimos una reunión la semana pasada con el director de Conagua, el doctor Luis Carlos Alatorre. Dentro de uno de los temas dijo: 'yo vengo de portavoz, porque me están pidiendo que busquemos la manera de cómo bajar

agua de la Presa El Cuchillo para pasársela a Estados Unidos'", aseguró

De acuerdo con el productor, la intención del funcionario federal era trasvasar un caudal de 10 metros cúbicos por segundo durante seis meses para abastecer a los regantes de Texas.

"Entonces el doctor Alatorre vino aquí a tirarnos aquí un gancho a ver qué decíamos de que si se podía pasar el equivalente a 10 metros por segundo en un lapso de seis meses para los regantes de Estados Unidos", señaló.

En respuesta, los representantes de los Distritos de Riego 025 y 026 le manifestaron su rechazo, argumentando las propias necesidades hídricas de la

"Le dije: 'nosotros no vamos a permitir por ningún motivo pasar agua, quitarle el gasto que tenemos nosotros programado para dárselo a los cultivos en estos 40 días. Toda el agua se tiene que pasar para cumplir con los compromisos que tenemos con los productores", sentenció

Según el dirigente, Alatorre aseguró

que el trasvase equivaldría a unos 114 o 115 millones de metros cúbicos.

"El doctor Alatorre estaba hablando a grandes rasgos, decía: 'si pasamos 10 metros por segundo en seis meses pasando 10 metros por segundo estamos hablando de un orden de 114, 115 millones de metros cúbicos y no se va a ver", contó.

"Pues no los vas a ver tú, pero nosotros si los vamos a sentir', le dije, 'tú le das salida como funcionario'".

Garza calificó la propuesta como inviable, ya que recientemente se abrieron las compuertas de la Presa Marte R. Gómez para realizar el segundo riego de unas 60 mil hectáreas, principalmente de sorgo, lo que compromete aún más el recurso.

"Ahorita si podemos extraerle agua a esas presas, nos la vamos a acabar, no vamos a tener ni seguro poder terminar este riego o que podamos ahorrar para el próximo ciclo", advirtió.

Actualmente, explicó, El Cuchillo cuenta con poco más de 1 millón de metros cúbicos almacenados, de los cuales unos 516 millones corresponden a usuarios de Nuevo León, y el resto a regantes del Distrito 026 mediante la Marte R. Gómez.

En ese contexto, el dirigente propuso que en caso de enviar agua, se priorice a los agricultores del Distrito 025, que enfrentan una sequía severa y ponen en riesgo más de 200 mil hec-

"Le dije: 'yo prefiero pasarles a los amigos del 025 el agua que andar pasando aguas que no tenemos, ¿por qué comprometer para pasársela a Estados Unidos?", subrayó.

Durante la reunión, también se abordó la presión ejercida por Trump de imponer aranceles a México si no se cumple con el pago de poco más de mil 500 millones de metros cúbicos antes del 24 de octubre.



de los cuales unos 516 millones corresponden a usuarios de Nuevo León.

El estados más violentos en las primeras dos semanas del mes, en números absolutos, son Guanajuato, con 105 asesinatos, un promedio de seis diarios.

#### Reporta SSPC 933 asesinatos en primera quincena de abr

Cd. de México/El Universal.-

Al menos 933 asesinatos se cometieron en el país durante la primera quincena de abril, lo que equivale a 58 víctimas al día, en cifras preliminares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En lo que va de Semana Santa, del Domingo de Ramos al miércoles 16 de abril, suman 231 víctimas de homicidio doloso, la mayoría ocurridas el pasado lunes, con 62, según el informe diario elaborado a partir de los reportes de las fiscalías o procuradurías estatales.

Los estados más violentos en las primeras dos semanas del mes, en números absolutos, son Guanajuato, con 105 asesinatos, un promedio de seis diarios en esa entidad gobernada por la panista Libia Dennise García Muñoz Ledo.

En segundo lugar, con 80 víctimas de homicidio, se ubica el Estado de México, donde autoridades federales y estatales mantienen acciones para desarticular a grupos delictivos locales y regionales, como la Nueva Familia Michoacana.

Le siguen Sinaloa, 71; Jalisco, 67; Baja California, 58; Michoacán, 54; Puebla, 54; Chihuahua, 51; Morelos, 51; Ciudad de México, 42; Nuevo León, 40; Guerrero, 39; Veracruz, 38; Tabasco, 33; Sonora, 35.

Al momento, el 12 de abril se mantiene como el día más violento del mes, con 69 víctimas; seguido del 3 de abril, con 67 víctimas de asesinato en 24 horas, con base en las estadísticas preliminares que registran una subestimación con respecto a las del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

#### **Busca MC comparecencia de Zoé Robledo**

Cd. de México/El Universal.-

bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado alista un punto de acuerdo para solicitar la comparecencia de Zoé Robledo, director del IMSS y de funcionarios de la Secretaría del Bienestar, para que den cuenta sobre el desbasto de medicamentos que persiste en este momento.

Alejandra Barrales, consideró que es grave la confirmación del persistente desabasto de medicamentos en el país, y señaló que este problema, lejos de resolverse, se ha extendido a lo largo de un sexenio completo y continúa vigente en la actual administración.

En entrevista indicó que dicho este desabasto no solo representa un fallo administrativo, sino que tiene consecuencias directas en la vida de miles de

"Detrás de estas omisiones existen vidas, seres humanos y familias que

dependen del abasto de medicamentos", Calificó de alarmante que se estén confirmando siete años continuos de fal-

las en el suministro de medicamentos.

En este contexto, hizo un llamado a que la Comisión de Salud del Senado considere la posibilidad de llamar a comparecer a los funcionarios responsables,

incluyendo al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

"Sí, a mí me parece que es muy importante que sí se vea al interior de la Comisión de Salud, por ejemplo, la posibilidad de llamar a comparecer a estos funcionarios, por lo pronto al del IMSS, probablemente el área de bienestar que también de alguna manera está vinculada a todo esto.

Y me parece que es muy importante no perder de vista que además es preocupante que todo este asunto del desabasto se esté dando en el marco de esta reciente modificación, de esta reciente Ley de Adquisiciones".



La bancada de Movimiento Ciudadano condenó que durante siete años continuos se mantenga fallas en el suministro de medicamentos

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

Plata México

\$43,700.00

Dir. Americano Compra Venta \$19.15 \$20.26 \$19.93 \$19.75

58.33 **Brent** 64.67 61.33



**Del 19-20** en Cintermex

ODSS LGBT



#### El Porvenir

**MONTERREY, N.L. VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025** 

## Suma el peso dos jornadas con ganancias y cierra en 19.73

El peso mexicano extendió este jueves su racha positiva y cerró con ganancias por segunda jornada consecutiva frente al dólar estadounidense.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio interbancario concluyó la sesión en 19.73 pesos por dólar, apreciándose respecto al cierre previo.

El fortalecimiento de la moneda local se vio impulsado por un entorno de menor aversión al riesgo en los mercados internacionales, así como por expectativas de estabilidad en la política monetaria tanto en México como en Estados Unidos.

Durante la jornada, el tipo de cambio osciló entre los 19.65 y los 19.78 pesos, reflejando una moderada volatilidad.

Analistas consideran que el peso podría seguir beneficiándose de entradas de capital extranjero hacia activos mexicanos, particularmente en instrumentos de deuda.

En ventanillas bancarias, el



El año pasado, la moneda de México fue la cuarta más perdedora ante el dólar.

dólar se vendió en un rango entre 20.20 y 21.50 pesos, dependiendo de la institución financiera.

A nivel internacional, los inversionistas mostraron mayor apetito por activos emergentes luego de la publicación de datos económicos en EU que sugieren una posible desaceleración en el ritmo de alzas de tasas por parte de la Reserva Federal.

En el ámbito local, la atención de los mercados se centra en la próxima publicación de cifras de inflación y crecimiento económico, las cuales podrían influir en las expectativas sobre la política monetaria del Banco de México en su siguiente reunión de decisión de tasas.

Además, algunos especialistas destacan que el desempeño corto plazo.

relacionado con una percepción positiva sobre la solidez fiscal del país, así como por la estabilidad política de cara al próximo proceso electoral, factores que han contribuido a mantener la confianza de los inversionistas extranjeros.

Otro elemento que ha jugado a favor de la moneda mexicana es el repunte en los precios del petróleo, ya que México, como país exportador, suele beneficiarse de mayores ingresos por este concepto. El alza en la mexicana exportación fortalece la balanza comercial y, en consecuencia, respalda la cotización del peso.

Finalmente, los analistas advierten que, aunque el peso ha mostrado fortaleza, sigue expuesto a factores externos como la evolución de la economía estadounidense, posibles tensiones geopolíticas y la volatilidad en los mercados financieros globales. Por ello, recomiendan cautela ante movimientos abruptos en el



Ingresos tributarios, en la cuerda floja

Los ingresos públicos, en especial la recaudación de impuestos esperada por 5.3 billones de pesos, podrían tambalearse por los efectos de la menor actividad económica que se agravaría ante el nuevo marco arancelario, advirtieron fiscalistas y espe-



Bolsas del mundo Actual Cierre Bolsa S&P 500 5282.7 5275.7 BOVESPA 129650. 128316. NASDAQ 100 18258.0 18257.6 Index DOW JONES 39142.2 39669.3

34377.6



La juez dio a la empresa siete días para presentar un calendario de medidas

#### Monopolizó Google la publicidad en internet, dictamina juez de EU

Cd. de México/El Universal.-

Google monopolizó el mercado de la publicidad en internet, dictaminó un juez federal de Estados Unidos, al considerar que los demandantes probaron que el gigante de la tecnología había realizado una serie de acciones "anticompetencia" para conseguir sus objetivos.

La administración de Joe Biden había llevado a Google ante un tribunal federal de Virginia en enero de 2023. Un proceso se llevó a cabo en noviembre de 2024.

"Google emprendió deliberadamente una serie de acciones anticompetencia para adquirir y mantener el poder monopólico" de la publicidad en línea, determinó el juez.

"Durante más de una década, Google vinculó su servidor de publicación de anuncios y los intercambios de anuncios

mediante condiciones contractuales e integración tecnológica, lo que permitió a la empresa establecer y proteger su posición de monopolio en estos dos mercados", prosiguió.

Para Brinkema, la compañía "ase-

guró su monopolio imponiendo políticas anticompetitivas a sus clientes". De esta forma, concluyó, Google

causó un "daño significativo" a sus clientes y había impedido que el resto pudiera competir.

La juez dio a la empresa siete días para presentar un calendario de medidas correctivas.

Google anunció que recurrirá la sen-

"Hemos ganado la mitad del caso y vamos a recurrir la otra mitad", declaró un comunicado Lee-Anne Mulholland, vicepresidenta de Asuntos Reguladores de Google.

### Realiza SAT devoluciones por \$1.3 mdp

NIKKEI

Cd. de México/El Universal.-

Durante los primeros quince días de abril, mes en el que las personas físicas tienen que presentar su declaración anual, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ya realizó devoluciones de \$1.3 millones de pesos de saldo a favor.

Según se dio a conocer, el tiempo promedio en el que la autoridad tribuia hace las devoluciones a los contribuyentes que cumplieron en tiempo y forma con su declaración anual es de aproximadamente 6 días.

Lo anterior se compara favorablemente con lo que se establece en el Código Fiscal de la Federación (CFF), de 40 días hábiles después de la solicitud de devolución.Cabe recordar que durante el 2024 las devoluciones de impuestos por saldo a favor de los con-

tribuyentes que pagó el gobierno federal sumaron un total de \$931,601 millones de pesos, de las cuales el mayor monto correspondió al Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) con \$849,883 millones de pesos.

Además, en ese lapso, por el Impuesto Sobre la Renta (ISR), se devolvieron \$66,287 millones de pesos, mientras que por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) se entregaron \$13,260 millones de pesos a favor de los contribuyentes.

Los contribuyentes pueden saber si tendrán saldo a favor al cumplir con la declaración de impuestos, ya que en ese momento se calculan los impuestos adeudados o a favor.

Este año, el SAT ha reforzado su estrategia de digitalización y simplificación de trámites para agilizar los procesos relacionados con la declaración anual.

Entre las mejoras se incluye la precarga de datos fiscales y la posibilidad de presentar la declaración en línea mediante plataformas más intuitivas, lo cual ha contribuido a reducir significativamente el tiempo de atención y devolu-

33920.4

Adicionalmente, el organismo fiscal ha lanzado campañas de información y asistencia para orientar a los contribuyentes sobre los requisitos necesarios para garantizar una devolución exitosa, incluyendo la validación de datos bancarios, el uso de la e.firma vigente y la correcta facturación de deducciones

Estas medidas buscan fomentar la cultura de la formalidad fiscal y aumentar la confianza en el sistema tributario.

Especialistas fiscales recomiendan a los contribuyentes revisar cuidadosamente su información antes de presentar la declaración para evitar inconsistencias que puedan retrasar el reembolso.

También subrayan la importancia de conservar la documentación de soporte, ya que el SAT puede requerirla en caso de revisión. Un cumplimiento correcto no solo garantiza la devolución en tiempo, sino que también previene posibles sanciones o aclaraciones posteriores.

Aunque las devoluciones representan una erogación importante para las finanzas públicas, expertos coinciden en que una política eficiente de reembolsos fortalece la relación entre la autoridad fiscal y los contribuyentes.

Además, la devolución oportuna de saldos a favor puede traducirse en una mayor disposición de las personas físicas a cumplir con sus obligaciones.



El SAT ya ha devuelto \$1.3 millones de pesos en impuestos durante los primeros 15 días de abril, con un tiempo promedio de devolución de 6 días.

#### Evita problemas fiscales: declara las remesas que llegan del extranjero

Cd. de México/El Universal.-

Abril es el mes en que todas las personas físicas deben presentar su declaración anual ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como parte de sus obligaciones fiscales como contribuyentes.

Dentro de la declaración, es necesario

presentar todos aquellos ingresos que se obtuvieron durante el año fiscal sin importar si fueron por salarios, premios o incluso por la recepción de remesas por parte de familiares como pueden ser padres, hijos, tíos o sobrinos.

Las remesas constituyen una forma de envío de dinero por parte de trabajadores en el extranjero y se trata de una forma de sostén económico en aquellos países cuyas economías son muy frágiles o volátiles. Al considerarse como un ingreso, el

Servicio de Administración Tributaria (SAT) puede cobrarte impuestos por considerarlo dinero adicional al que declaras, aunque también tiene sus excepciones. En entrevista, Rodolfo Jerónimo

Pérez, integrante de la Comisión Técnica Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México recordó que las remesas constituyen un ingreso de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Según lo estipula el artículo 93 de la Ley Federal del Impuesto sobre la Renta, los donativos están exentos de pagar impuestos, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

Si el total de los donativos recibidos en un año no superen tres veces el

salario mínimo general "Si el envío de remesas es entre esposos o entre padres e hijos no hay limitaciones, se puede donar dinero y no habría ningún problema", comentó.

Pero si por ejemplo las remesas son parte de algún primo, tío o cualquier otro familiar, entonces sí tendrás que declarar ese ingreso y pagar su impuesto correspondiente.

#### **description** description desc

Aunque puede que no tengas que pagar impuesto por recibir remesas, de todos modos debes informar al SAT sobre dichos ingresos, lo que tendrás que hacer tanto en tu declaración mensual como anual, siempre y cuando esos ingresos no sobrepasen un monto determinado.

"Por la ley, el monto de extensión es de hasta el valor de la UMA de manera anualizada, es decir 118 mil pesos",

comentó. A decir del experto, también debes declararlo de forma mensual en el mes en el cual recibas ese dinero adicional y sería para el rubro de "otros ingresos" en el mes que los hayas obtenido.

Jerónimo Pérez indicó que la misma ley señala que es una obligación informar y no pagar impuestos, cuando el monto de los donativos exceda de 600 mil pesos, en esos casos también se deberá informar de ese monto dentro de la Declaración Anual.

'En la declaración anual puede aclarar que durante el ejercicio fiscal tuvo préstamos, donativos y premios que está obligado a declarar, le pondría que sí, pone el monto y el ingreso, y no es que pague impuestos, es que simplemente lo informe", señaló.

#### dy qué pasa si no declaro ?

Si la persona no lo declara, el SAT puede detectar esas discrepancias y al revisar la declaración del contribuyente y al ver que tiene ingresos por donativos y no los declaró o los informó, entonces se los puede considerar como otros ingresos y tendrá que pagar esos impuestos.



Dado que las remesas constituyen una forma de envío por parte de trabajadores en el extranjero, son consideradas como un ingreso.

**PUBLICACIÓN NOTARIAL** 

PUBLICACIÓN NOTARIAL

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ.- TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,684) de fecha 20 de Marzo del 2025, se denun-(6,684) de fecha 20 de Marzo del 2025, se denunció y radicó en esta Notaría el Julcio Sucesorio de Intestado de los señores ANDRES MARTINEZ MARTINEZ y la señora GREGORIA GARZA MARTINEZ y/o GREGORIA GARZA DE MARTINEZ (ES LA MISMA PERSONA), Heredera. ODILIA MARTINEZ GARZA, Albacea: SRA. ODILIA MARTINEZ GARZA, quien no objetan la sucesión legitima y aceptan el cargo conferido. - Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020. - Lic. PABLO QUIROGA GONZALEZ, TITULAR de la Notaría Pública No. 57. - Firmado. - Rúbrica. - Sello Notarial Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar"".

PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ

Monterrey, N.L., a 20 de Marzo del 2025. LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA No. 57 (18 y 28)

**PUBLICACIÓN NOTARIAL** 

PUBLICACION NOTARIAL

"Al margen sello que dice: LIC. PABLO
QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA
NOTARIA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L.,
MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,686) de fecha 21 de Marzo del 2025, se denun-(6,686) de fecha 21 de Marzo del 2025, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de
Intestado del señor CUTBERTO AMAYA
ESPINOSA, Herederos. SILVIA IRASEMA, FERNANDO, GABRIELA Y JOSE FRANCISCO, todos
de apellido AMAYA LUNA. Albacea: SRA.
GABRIELA AMAYA LUNA, quien no objetan la
sucesión legitima y aceptan el cargo conferido.Lo que se publica para los efectos de los artículos
881. 882 y demás relativos del Código de 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ

Monterrey, N.L., a 21 de Marzo del 2025. LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 57 (18 y 28)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

"Al margen sello que dice: LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,688) de fecha 21 de Marzo del 2025, se denun-(6,088) de recha 21 de Marzo del 2025, se denun-ció y radicó en esta Notaria el Juicio Sucesorio de Intestado de la señora CENOBIA MARTINEZ MARTINEZ, Herederos. FIDEL, CRISTOBAL, MARIA DEL CARMEN, todos de apellido CASTIL-LO SABINO. Albacea: SRA. FIDEL CASTILLO SABINO, quien no objetan la sucesión legitima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los articulos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente. Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020. - Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57. - Firmado. Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar". PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS

Monterrey, N.L., a 21 de Marzo del 2025 LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 57.

PUBLICACIÓN NOTARIAL

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO
QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NO. 57. MONTERREY, N.L.,
MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número
(6,707) de fecha 28 días del mes de Marzo del
2025, se denunció y radicó en esta Notaría el
Juicio Sucesorio de Intestado del señor JOSE
RICARDO MIRANDA SANCHEZ, Herederos.
MARCO ANTONIO, JOSE RICARDO, todos de
apellido MIRANDA MENDIETA. Albacea: SRA.
MARCO ANTONIO MIRANDA MENDIETA, quien
no objetan la sucesión legitima y aceptan el cargo no objetan la sucesión legitima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente. Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaria Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar" PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ

Monterrey, N.L., a 28 de Marzo del 2025 LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 57

PUBLICACIÓN NOTARIAL

PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO
QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L.,
MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número
(6,730) de fecha a los 4 de Abril del 2025, se
denunció y radicó en esta Notaría el Juicio
Sucesorio de Intestado del señor HECTOR HERRERA RIOS Herederos. ERIKA y HECTOR
HUGO, todos de apellido HERRERA TORRES.
Albacea: SRA. ANA LUISA TORRES GOMEZ,
quien no objetan la sucesión legitima y aceptan el
cargo conferido.- Lo que se publica para los efeccargo conferido. Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente. Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. PABLO QUIROGA GONZALEZ, TITU-2020.- LIC. PABLO QUÍNCIA GONZALEA, 1110-LAR de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.-Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar\*\*\*. PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ

Monterrey, N.L., a 4 de Abril del 2025 LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 57 (18 y 28)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública Número (6,725) de fecha de Abril del 2025, se denunció y radicó en esta Notaria el Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de la Sr. JOSE CARMELO ESPINOZA CABRAL. Heredera: LUISA GABRIELA PEREZ ANGELES. Albacea: SR. MIRANDA AYDE ESPINOZA PEREZ, quien SR. MIRANDA AYDE ESPINOZA PEREZ, quien no objeta el testamento y aceptan el cargo conferido. Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente. Monteroy, N.L., a 25 de Octubre del 2019. Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar'''.

PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ

DIAS
Monterrey, N.L., a 31 de Mayo del 2024
LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 57
(18 y 28)

**PUBLICACIÓN NOTARIAL** 

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,683) de fecha 20 de Marzo del 2025, se denunció y radicó en esta Notaría el Julcio Sucesorio de Intestado de la señora MARIA ODILIA SIFUENTES CADENA, Heredera. GLORIA NELY SIFUENTES HINOJOSA. Albacea: SRA. GLORIA NELY SIFUENTES HINOJOSA, quien no objetan la sucesión legitima y aceptan el cargo conferido. Lo que se publica para los efectos de los artículos 881 882 y demás relativos del Código de 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ

Monterrey, N.L., a 20 de Marzo del 2025. LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA No. 57 (18 y 28)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

PUBLICACION NOTARIAL

"AI margen sello que dice:- LIC. PABLO
QUIROGA GONZALEZ.- TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NO. 57. MONTERREY, N.L.,
MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública
Número (6,668) de fecha 18 de Marzo del 2025,
se denunció y radicó en esta Notaria el Juicio
Sucesorio Testamentario a Bienes de la Sra.
PAULA ESPINOSA SOLANO. Heredera: MARIA
DEL SOCORRO ESPINOSA SOLANO, Albacea:
SR. DAVID ESPINOSA SOLANO, quien no objeta
el testamento y aceptan el cargo conferido.- Lo SR. DAVID ESPINOSA SOLANO, quien no objeta el testamento y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 25 de Octubre del 2019.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaria Pública No. 57.- Firmado.- Ríthicia - Sello Notaria de Autorizar" Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar"". PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ

DIAS Monterrey, N.L., a 18 de Marzo del 2025 LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA No. 57 (18 y 28)

AVISO NOTARIAL
En Monterrey, Nuevo León, a 14 de Abril del 2025, mediante Acta fuera de Protocolo Numero 31/475/25, de conformidad con lo establecido en el Art. 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, comparecieron la señora Los señores CONSUELO ROSALES MORENO, Los señores CONSUELO ROSALES MORENO, quien en otros actos de su vida se ha ostentado como CONSUELO ROSALES MORENO DE ALANIS y CONSUELO ROSALES DE ALANIS; GLORIA ELIZABETH, CESAR ALBERTO, NORMA LETICIA, DAVID ALEJANDRO, ISRAEL EDUARDO, OSCAR DANIEL, DANTE OCTAVIO y JOSE FRANCISCO de apellidos ALANIS ROSALES, por sus propios derechos como Herederos; la Señorita ANA LAURA ROMERO ALANIS por sus propios derechos y como hija del heredero pre propios derechos y como hija del heredero pre muerto NANCY PATRICIA ALANIS ROSALES, en su carácter de Esposa, Hijos y Nieta del Autor de la Sucesión, a fin de iniciar en forma extrajudicial la Sucesión Intestamentaria a Bienes de JOSE FRANCISCO ALANIS CERVANTES; con las actas de defunciones correspondientes. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Publica número 31, sito en Roma número 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo

(18 y 28)

**PUBLICACION NOTARIAL** 

POSILICACION NOTAKIAL

Con fecha 9 de abril del año 2025, se RADICO en
ésta Notaría a mi cargo en Escritura Pública

Número 21,670 la Tramitación en la Vía

Extrajudicial de la Sucesión Intestada a Bienes Extrajudicial de la Sucesión Intestada a Bienes del señor NOE ANDRES MARTINEZ VAZQUEZ, habiendo comparecido; la señora MARIA DEL CARMEN ZAMORA FLORES, en su carácter de cónyuge supérsitie y los señores RAYMUNDO MARTINEZ ZAMORA, NOE ANDRES MARTINEZ ZAMORA Y MARIA DEL CARMEN ZAMORA FLORES, en su carácter de Únicos y Universales Herederos; además el primero de Albacea, quien acreditan ante la suscrita Notario el fallecimiento. acreditan ante la suscrita Notario el fallecimiento del autor de la sucesión, su último domicilio y demás declaraciones de ley; se le declaró como Únicos y Universales Herederos y se le tomó protesta del cargo a la Albacea y se les instruyó protesta del cargo a la Albacea y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. a 9 de abril del 2025

LIC. ANGELICA GIADALUPE GARZA VALDÉS

NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 67 (18 y 28)

(18 y 28)

**PUBLICACIÓN NOTARIAL** 

Con fecha 04 (cuatro) de abril del 2025 (dos mil RADICO ante la la Escritura Pública Número (21.645) veintiún mil seiscientos cuarenta y cinco, relativa a LA SUCE-SION TESTAMENTARIA EN LA VIA EXTRAJUDI-CIAL BIENES DEL SEÑOR MIRKO ADONE BAROVIER, habiendo comparecido la señora CARMEN GUADALUPE MORENO CAVAZOS, en su Carácter de Única y Universal Heredera y además como Albacea designada; y se le instruyó para que procediera al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de

Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. a 07 de abril del 2025. LIC. ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDÉS NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 67 (18 y 28)

**AVISO NOTARIAL** 

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 4118 de fecha 12 de abril de 2025, pasanumero 4118 de recha 12 de abril de 2U26, pasa-da ante mi fe, se dio inició a TRAMITACION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL DE LA SUCE-SION TESTAMENTARIA a bienes de la señora NORMA ALEIDA CANTÚ SALINAS, en la que ERICKA XIMENA GARZA ROBLES, se reconoce como única y universal heredera, ACEPTANDO la herencia y el cargo de Albacea que se le confiere. Juárez N.L. a 12 de abril de 2025 LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA

NOTARIA PUBLICA NUMERO 101 (18 y 28)

**AVISO NOTARIAL** De conformidad con el Articulo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se publica por este medio la Sucesión Legitima extrajudicial a Bienes de la señora MARIA DEL

extrajudicial a Bienes de la señora MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ CASTILLO, habiendose presentado ante la fe del Suscrito Notario, mediante Acta Fuera de Protocolo número 031/417/25, los C.C. CANDIDO MARTINEZ CASTILLO, ALEJANDRA MARTINEZ CASTILLO, CLARA DELIA MARTINEZ CASTILLO, MARTHA ALICIA MARTINEZ CASTILLO, ESTHER FELICITAS MARTINEZ CASTILLO, VERONICA LETICIA MARTINEZ CASTILLO, VERONICA LETICIA MARTINEZ CASTILLO, RUTH ASENET MARTINEZ ZAPATA Y CLARA MARIA MARTINEZ ZAPATA en su carácter de Herederos y la sexta de ellos además carácter de Herederos y la sexta de ellos además en su carácter de Albacea, con el acta de defun-ción correspondiente. Por lo que se convoca a los

ción correspondiente. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaria Publica número 31, sito en calle Roma 602, Colonia Mirador en Monterrey, Nuevo León.

Monterrey, N.L. a 03 de Abril del 2025

LIC. ANDRES MARTINEZ SALINAS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 31

MASA990408QN3

2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DIAS EN EL PERIODICO "EL PORVENIR".

(8 y 18)

AVISO NOTARIAL San Pedro Garza García, Nuevo León a 4 de abril

de 2025 \*\*PUBLIQUESE DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ

DIAS\*\*
Con fecha 1 de abril de 2025 se presentaron en esta Notaría a mi cargo los señores OLGA LETI-CIA ALVAREZ RODRIGUEZ, PERLA JANETH GONZALEZ RANGEL, JONATAN ELIUT GONZALEZ RANGEL Y ERICK GONZALEZ RANGEL Y ERICK GONZALEZ RANGEL HORDICIAL a bienes del señor LUCIANO GONZALEZ DE LUNA. Exhibieron para tal efecto el acta de defunción del "De Cujus". Se reconocieron como UNICOS Y UNIVERSALSE HEREDEROS a los señores PERLA JANETH GONZALEZ RANGEL, JONATAN ELIUT GONZALEZ RANGEL Y ERICK GONZALEZ RANGEL Y COMO Albacea a JONATAN ELIUT GONZALEZ RANGEL; lo que se hizo constar en acta fuera de protocolo número 144/55,324/2025, de fecha 1 de abril de 2025. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico Lo que se publica para los efectos de los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 147 GUAL-661104-NL2 (8 y 18) Con fecha 1 de abril de 2025 se presentaron en

(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente oaz del Codigo de Procedimientos Civines vigente en el Estado, se publicita por este medio que el día 28 veintiocho de Marzo del 2025 dos mil veinticinco se radicó en ésta Notaría a mi cargo la Sucesión Legitima a bienes del señor JONAS MASS LEON, quien falleció en fecha 17 diecisiete de Julio de 2020 dos mil veinte, habiéndose presentado ante mi los Harodenes señores VICENTO. sentado ante mi los Herederos señores VICENTE FLORENCIO MASS CAHUICH Y LAURA LEON ZUÑIGA, quienes manifiestan que aceptan la Herencia, y la segunda acepta además el cargo de Albacea y manifiesta que procederá a formular el Inventario de los bienes de la herencia. LIC. MARIO LOPEZ ROSALES NOTARIO PUBLICO No. 16 LORM670129J27 (18 v 28)

(18 y 28)

**AVISO NOTARIAL** San Pedro Garza García, Nuevo León a 02 de

Abril de 2025. PUBLIQUESE DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ

PUBLIQUESE DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS\*\*

En ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 55,333 (CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES), de fecha 02 (dos) días del mes de abril de 2025 (dos mil veinticinco), se radicó en esta Notaría a mi cargo JUICIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR FAUSTINO GARCIA LOZANO, comparecieron ante mi los CC. ELETICIA PEÑA FLORES, CLAUDIA ELIZABETH GARCIA PEÑA, FELIZARDO JESUS GARCIA PEÑA, LETICIA DEYANIRA GARCIA PEÑA, designado por la autora de la sucesión, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A CLAUDIA ELIZABETH GARCIA PEÑA, FELIZARDO JESUS GARCIA PEÑA y designado por el autor de la sucesión, a quien también nombra como ALBACEA a ELETICIA PEÑA FLORES, quien acepta el cargo conferido, prote-Dien nombra como ALBACEA a ELETICIA PENA FLORES, quien acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder a formular los inventarios. Lo que se publica para los efectos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Doy Fe. ANTE MI:

LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA

LUIS CARLOS GUERRA AGUINA NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 147 GUAL-661104-NL2 (8 y 18)

**AVISO NOTARIAL** AVISO NO IARIAL
Con fecha 02 dos de Abril del año 2025 dos mil
veintícinco, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO
NÚMERO 037/14,777/2025 (CERO TREINTA Y
SIETE DIAGONAL CATORCE MIL SETECIEN-TOS SETENTA Y SIETE DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO), se presentó en ésta Notaría los señores JOSE FRANCISCO FLORES REYES Y GABRIELA GUADALUPE FLORES REYES, en GABRIELA GUADALUPE FLORES REYES, en sus caracteres de únicos y universales herederos, así como el señor JOSE RAUL FLORES RODRIGUEZ en su carácter de cónyuge supérstite, a quien doy fe de conocerlos personales de conocerlos de conocerlos personales de conocerlos d mente v manifestaron que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTADA a bienes de la señora HILDA REYES LONA, quien falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Se exhibió el Acta de Defunción, de matrimonio y Actas de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspon-

diente a la autora de la sucesión. Por otro lado, los comparecientes se reconocieron entre sí como los únicos y universales herederos, en las proporciones que establece la ley, designando como albacea de la sucesión a la señora GABRIELA GUADALUPE FLORES REYES, quien acepta dicho cargo conferido. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, a 02 de Abril del 2025

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37

LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ

CEOG-741028BQ0

(8 y 18)

PUBLICACION NOTARIAL PUBLICACION NOTARIAL
CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025, SE RADICO EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO EL JUICIO
HEREDITARIO ADMINISTRATIVO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MARIO MENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MARIO GARZA ELIZONDO, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 60,797, DE FECHA 28 de marzo de 2025, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO ALA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dismino legal. Lo anterior con fundamento en lo dis-puesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente

PUBLICACION NOTARIAL
CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025, SE RADICO EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO EL JUICIO
HEREDITARIO ADMINISTRATIVO INTESTA-MENTARIO A BIENES DEL SEÑOR SERGIO GARZA MARTINEZ, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 60,807 DE FECHA 28 DE PUBLICA NUMERO 60,807 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2025, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACION CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal Lo anterior con fundamento en lo dismino legal. Lo anterior con fundamento en lo dis-puesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles viaente en el Estado

en el Estado.
Monterrey, N.L., 28 de marzo de 2025.
LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MEDINA
NOTARIO PÚBLICA TITULAR NÚMERO 19
LOMF-690331-SUA
(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 03 tres días del mes de Abril del 2025
dos mil veinticinco, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/14,796/2025 (CERO TREINTA Y
SIETE DIAGONAL CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DIAGONAL DOS MIL
VEINTICINCO), se presentó en esta Notaría comparece el señor ERICK RUBEN ESTRADA
CHAPA en su carácter de único y universal
heredero, la señora IRMA LETICIA SIERRA
CANTU en su carácter de legataria; y así como la CANTU en su carácter de legataria; y así como la señora ESPERANZA SIERRA CANTU en su carácter de albacea y ejecutor testamentario. Exhibió acta de Defunción, actas de Nacimiento y primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por la de cujus señora MARIA EVELIA CANTU RODRIGUEZ. Asimismo, los comparecientes, manifestaron en aceptar la herencia, como el legado y como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León,

Codigo de Procedimientos Civiles de Nuevo Leon, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, Nuevo León, a 03 de Abril del 2025

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR

NÚMERO 37

LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ

CEOG-7410288Q0

(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

En fecha (05) cinco de Abril de (2025) dos mil
veinticinco se inició en la Notaria Pública a mi
cargo, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A
BIENES DEL SEÑOR HECTOR RAUL OROPEZA
DOMINGUEZ, quien falleciera el día (30) treinta
de Diciembre de (2024) dos mil veinticuatro. La señora MARIA AIXA HERNANDEZ VARGAS manifiesta que acepta la herencia y el señor LUIS BERNARDO OROPEZA HERNANDEZ acepta el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Monterrey, Nuevo León a 07 de Abril de 2025.

IOINTERTEY, NUEVO LEON A 07 de ADRII de 2025.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ LOZANO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO CINCO
"DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS" (8 y 18)

**EDICTO** 

EDICTO

En San Pedro Garza García, Nuevo León, al 01 primer dia del mes de abril año 2025 dos mil veinticinco, comparecieron en esta Notaría Pública Número 104 a mi cargo, J. TRINIDAD RECENDIS ZAMARRIPA también conocido como (J. TRINIDAD RECENDIZ ZAMARRIPA así mismo también JOSE TRINIDAD RESENDIZ ZAMARRIPA NESENDIZ SAMARRIPA NESENDIZ Idilliberi JOSE TRINIDAD RESENDIZ ZAWARAN-PA) y los señores MIGUEL ANGEL, JOSE TRINIDAD, LUIS ANTONIO, JUAN FRANCISCO todos estos de apellidos RESENDIZ PRECIADO, en su carácter de Herederos Únicos Universales de la señora ROSA MARIA PRECIADO GURRO-LA quien falleció el día día 30 treinta de noviembre de 2007 dos mil siete, según lo acreditan con el acta de defunción y me manifestaron su inten-ción de promover el Procedimiento Sucesorio Extrajudicial de Intestado ante Notario. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de

Procedimientos Civiles vigente en el Estado. LIC. SERGIO ELIAS GUTIERREZ DOMINGUEZ
NOTARIO PUBLICO No. 104
GUDS-750105-MF5

AVISO NOTARIAL Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, compareció el ciudadano LEOPOLDO SAUCEDA LUNA y su hija ABIGAIL SAUCEDA MENDOZA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTES-TADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA JUANA MENDOZA ESPINOZA, en fecha 10 días del mes de Abril de 2025, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/17,010/2025), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre si sus derechos hereditarios, y además el ciudadano LEOPOLDO SAUCE-DA LUNA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) dica dicio de los de mayors de los de mayors de los de

ez en (10) diez dias.
LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(18 y 28)

**AVISO NOTARIAL** 

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, compareció la ciudadana JULIA ALEJANDRA FLORES ZUÑIGA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JUAN DE LA CRUZ FLORES REYES y/o JUAN FLORES REYES, en fecha 11 días del mes de Abril de 2025, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/17,054/2025), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Unicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre si sus derechos hereditarios, y además la ciudadana JULIA ALEJANDRA FLORES ZUÑIGA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y uno y (882) Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez dias.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO. (18 y 28)

(18 y 28)

**EDICTO** 

EDICTO

Con fecha 01 de Abril de 2025 se presentaron en esta Notaría las señoritas MARIA TERESA AREVALO LOPEZ y MARIA CONCEPCION AREVALO LOPEZ, denunciando la Tramitación del PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO a bienes de la señora JUANA LOPEZ AVILA y el señor PEDRO AREVALO HERNANDEZ, exhibiendo para tal efecto las actas de defunción de los autores de la sucesión para que se les reconogra el carácter. efecto las actas de defunción de los autores de la sucesión, para que se les reconozca el carácter de Herederas y Albacea respectivamente, a quienes se designa mediante escritura pública número 11,639 y escritura pública número 11,638 ambas de fecha 14 de Enero de 2005, y otorgadas ante la fe del Licenciado Sergio Elías Gutierrez Salazar, Notario Público número 104, por elegicia en el priero lictricia por la presidente por la constanta de la porte. con ejercicio en el Primer Distrito Registral. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. SERGIO ELIAS GUTIERREZ

DOMINGUEZ

NOTARIO PUBLICO TITULAR No.104

GUSD-750105-MF5

(8 y 18)

(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el Artículo 882 del Código de
Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se
publica por este medio la Sucesión Legitima
extrajudicial a Bienes del señor BLAS ROSALES extrajudiciar a biertes del serior BLAS NOSALES MEJIA, habiéndose presentado ante la fe del Suscrito Notario, mediante Acta Fuera de Protocolo número 031/407/25, el C.C. JESUS ROSALES PUENTE en su carácter de Heredero y además en su carácter de Albacea, con el acta de definición correspondiente. Dels que a cata de defunción correspondiente. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Publica número 31, sito en calle Roma 602, Colonia Mirador en Monterrey, Nuevo León. Monterrey, N.L. a 01 de Abril del 2025

LIC. ANDRES MARTINEZ SALINAS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 31

MASA890408QN3

2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DIAS EN EL PERIODICO "EL PORVENIR".

(8 y 18) de defunción correspondiente. Por lo que se con-

PUBLICACIÓN NOTARIAL

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO
QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NO. 57. MONTERREY, N.L.,
MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública
número (6,662) de fecha 14 de Marzo del 2025,
se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio
Sucesorio de Intestado del señor CESAR
VALENTIN CANCINO GARCIA, Herederos.
CESAR ADRIAN CANCINO ARROYO y KEVIN
ALEXIS CANCINO ARROYO, quien no
objetan la sucesión legitima y aceptan el cargo KEVIN ALEXIS CANCINO ARROYO, quien no objetan la sucesión legitima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.-Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.-Sello Notarial de Autorizar'''. PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS Monterrey, N.L., a 14 de Marzo del 2025.

Monterrey, N.L., a 14 de Marzo del 2025 LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA No. 57 (18 y 28)

**AVISO NOTARIAL** 

De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se publicita por este medio que el día 07 de Abril del 2025 se radicó en ésta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ZITA NELLY MARTÍNEZ GARZA, quien la senora ZITA NELLY MATINEZ GARZA, quien falleció en fecha 13 de Septiembre del 2016. Habiéndose presentado ante mí los Herederos señores GERARDO IVÁN SEPULVEDA MARTÍNEZ Y ADOLFO CESAR SEPULVEDA MARTÍNEZ, quienes manifiestan que aceptan la Herencia y el señor GERARDO IVAN SEPULVE-DA MARTÍNEZ además acepta el cargo de Albacea y manifiesta que procederá a formular el Inventario de los bienes de la herencia.

LIC. MARIO LOPEZ ROSALES

NOTARIO PUBLICO No. 16 LORM670129J27 (18 y 28)

**AVISO NOTARIAL** Con fecha 09 (nueve) de Abril del 2025 (dos mil veinticinco), fue radicada en forma Extrajudicial bajo el ACTA FUERA DE PROTOCOLO Dajo el ACIA FUERA DE PROTUCOLO 102/1,852/2025 la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor CESAR HOMERO SANCHEZ PEREZ, promovido por los señores FLORA CONCEPCION VEGA GONZALEZ, CESAR HOMERO SANCHEZ VEGA, FLOR CECILIA SANCHEZ Y DIEGO ORLANDO SANCHEZ VEGA, la primera en su carácter de cónyuge supérstite y los restantes en su carácter de hijos legítimos del autor de la presente sucesión Exhibiendo acta de defunción, matrimonio y nacimiento. Con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico EL POR-VENIR, que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Linares, Nuevo León, a 10 de Abril del 2025 LIC. JORGE HUMBERTO SALDAÑA DE LA GARZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 102 TERCER DISTRITO REGISTRAL LINARES, NUEVO LEON (18 y 28)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

"AI margen sello que dice:- LIC. PABLO
QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA
NOTARIA PÚBLICA NO. 57. MONTERREY, N.L.,
MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública
número (6,672) de fecha 19 de Marzo del 2025,
se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio
Sucesorio de Intestado del señor EDGAR IVAN
HERNANDEZ CARVAJAL, Heredera PERLA
CECILIA ALVAREZ RODRIGUEZ. Albacea:
SRA. PERLA CECILIA ALVAREZ RODRIGUEZ,
quien no objetan la sucesión legitima y aceptan
el cargo conferido- Lo que se publica para los
efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles
vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de
Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González,
Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ
DIAS

Monterrey, N.L., a 19 de Marzo del 2025 LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA No. 57 (18 y 28)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 01 (primero) de Abril del 2025 (dos mil veinticinco), fue radicada en forma Extrajudicial bajo el ACTA FUERA DE PROTOCOLO 102/1,844/2025 la Sucesión Intestamentaria Acumulado a bienes de los señores ANTONIO RIVERA RAMIREZ Y ESTHELA AMPARO TAMEZ CAVAZOS, promovido por los señores LUIS ANTONIO RIVERA TAMEZ, SAUL RIVERA TAMEZ, JORGE RIVERA TAMEZ, ARACELY RIVERA TAMEZ, Y PERLA CECILIA RIVERA TAMEZ, en su carácter de hijos legítimos de los autores de la presente sucesión. Exhibiendo autores de la presente sucesión. Exhibiendo acta de defunción, matrimonio y nacimiento. Con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico EL PORVENIR, que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Linares, Nuevo León, a 01 de Abril del 2025 LIC. JORGE HUMBERTO SALDAÑA DE LA GARZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 102 TERCER DISTRITO REGISTRAL LINARES, NUEVO LEON (8 y 18)

PUBLICACION NOTARIAL
CON FECHA DEL DIA 02 DEL MES DE ABRIL
DEL AÑO 2025, SE RADICO EN ESTA
NOTARÍA PUBLICA A MI CARGO LA
SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL BIENES DE AMIRA SALINAS GARCIA V/O
AMIRA SALINAS GARCIA VIUDA DE GUERRA
V/O AMIRA SALINAS GARCIA DE GUERRA SALINAS, MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA
NÚMERO 13,317 DE FECHA 02 DEL MES DE
ABRIL DEL 2025, PASADA ANTE LA FE DEL
SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE
REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON
INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACION NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS
QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO
dentro del término legal. Lo anterior con fundamento, en la dispuesto por el artículo 882 dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado

MONTERREY, N.L., 03 DE ABRIL DEL 2025. LIC. ERNESTO PÉREZ CHARLES NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 133 PECE620120285 (8 y 18)

**AVISO NOTARIAL** 

Con esta fecha comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo los señores JOSE ROMELIO, ROGELIO, ALMA ESTRELLA, MA. DOLORES todos de apellidos MARTINEZ BARRIENTOS, dentro del JUICIO SUCESORIO DE INTESTA-DO a bienes del señor LAZARO MARTINEZ TELLO, exhibiéndome PARTIDA DE DEFUN-CION del antes citado, expresándome que son los únicos y universales herederos, en su carácter de descendientes del autor de la sucesión quienes aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, nombrando en dicho acto al señor JOSE ROMELIO MARTINEZ BARRIEN-TOS, como Albacea de la sucesión, quien en el acto acepta el cargo que se le ha conferido y protesta el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a for-mular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, dos veces de diez en diez días, en el cual se convoque a todas aque llas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado reformado según DECRE-TO 115 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 cinco de noviembre de 2010 dos mil diez. Doctor Arroyo, Nuevo León, a 03 de abril

2025. LIC. CLAUDIA ELIZABETH PAREDES GUTIERREZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 76 PAGC-730910-967. (8 y 18)

**AVISO NOTARIAL** San Pedro Garza García, Nuevo León a 10 de

PUBLIQUESE DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ

En ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 55,333 (CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIEN-TOS TREINTA Y TRES), de fecha 07 (siete) días TOS TREINTA Y TRES), de fecha 07 (siete) días del mes de abril de 2025 (dos mil veinticinco), se radicó en esta Notaría a mi cargo JUICIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA FAUSTINA REYES CAR, compareciendo ante mí el C. ALFONSO REYES FLORES, designado por la autora de la sucesión, como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO a ALFONSO REYES FLORES y designado por el autor de la sucesión a quien designado por el autor de la sucesión, a quien también nombra como ALBACEA a ALFONSO REYES FLORES, quien acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder a formular los inventarios. Lo que se publica para los efectos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Doy Fe. ANTE MI: LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA

NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 147 GUAL-661104-NL2 (18 y 28)

## Tu Ayudami única



Francisco G. Sada No. 2810 Pte. Col. Deportivo Obispado, Monterrey, N.L.

> Tel.: (81)13.40.20.00 (81)13.40.20.60

E-mail: caritas@caritas.org.mx benefactores@caritas.org.mx www.caritas.mx

#### Síguenos en:

f Cáritas de Monterrey, ABP @caritasmty Cáritas de Monterrey, ABP



su madre también lo presentó.

Elizabeth

"Caridad en acción"

Elizabeth tiene 7 años, nació sin complicaciones, pero sus padres se percataron que no hacia lo mismo que otros bebés, pero lo adjudicaron a que cada niño se desarrollaba diferente. A los 4 años, le diagnosticaron taquicardia, la cual le controlaron. Posteriormente comenzó a presentar dolores de cabeza, la llevaron al neurólogo y le detectó crisis de ausencia. Para permanecer estable le indicaron un tratamiento a base de medicamentos especiales. Es un padecimiento hereditario, ya que

Vive junto a sus padres, de 33 y 37 años, así como con su hermana de 17 años, quien estudia licenciatura. La familia subsiste de dos ingresos, su padre es guardia de seguridad y su madre es empleada en una secundaria, pero son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas. Cuenta con servicio médico municipal, pero no tienen todos los medicamentos y los compran por su cuenta.

Pongamos en acción nuestra caridad y ayudemos a Elizabeth. Si logramos reunir la cantidad de \$15,000.00 únicos, ella podrá tener los medicamentos que tanto necesita para continuar con su tratamiento. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Estos casos han sido investigados por el departamento de Trabajo Social

Tu donativo puede ser en efectivo o en especie, o bien puedes prestar tus servicios a través del Banco de Voluntarios de Cáritas. Si deseas que tu donativo se aplique a un caso en específico, comunícate con nosotros.



Pablo CASO: 72270

"Un lazo de amor"

Pablo tiene 6 años, a los 11 meses de edad presentó fiebre y le provocó una convulsión, por lo que lo llevaron al médico, le detectaron baja oxigenación y le realizaron diversos estudios, posteriormente le diagnosticaron cuadriparesia. Estuvo hospitalizado un par de semanas, hasta que lo dieron de alta con un tratamiento de medicamentos, terapias de rehabilitación y un estabilizador para mejorar su postura, pero son de alto costo y la familia no cuenta con los recursos económicos suficientes para adquirirlo.

Vive junto a su padre de 34 años, con su madre de 33, así como con sus hermanos de 4 y 3 años. La familia subsiste del ingreso que su padre obtiene como obrero, pero es mínimo e insuficiente para cubrir sus necesidades básicas, especialmente las de la salud de Pablo.

Hagamos un lazo de amor y juntos ayudar a Pablo. Si recaudamos la cantidad de \$15,000.00 únicos, él podrá tener el estabilizador que tanto necesita para salir adelante. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total

Los donativos en efectivo pueden ser depositados en las cuentas:

BANAMEX (Sucursal 87) 08702091793 Clabe 002 580 00872091793 5



## Internacional

**MONTERREY, N.L. VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025** 



Washington realiza ataques aéreos casi a diario desde el 15 de marzo para tratar de acabar con la ofensiva.

### **Ataques de EE.UU. en Yemen dejan 20 muertos**

#### El Ejército de Estados Unidos dijo que destruyó el puerto de combustible Ras Issa, como parte de su ofensiva contra los rebeldes hutíes

Redacción/Estados Unidos.-

El Ejército de Estados Unidos dijo este jueves (17.04.2025) que destruyó el puerto de combustible Ras Issa en Yemen, como parte de su ofensiva contra los rebeldes hutíes, que reportaron 20 muertos tras el ataque.

La destrucción de la instalación, ubicada en la costa oeste sobre el mar Rojo, tenía por objetivo cortar una fuente de suministros de combustible y de financiación del grupo proiraní.

Washington realiza ataques aéreos casi a diario desde el 15 de marzo para tratar de acabar con la ofensiva que los hutíes llevan a cabo contra buques civiles y militares en esas aguas vitales para el comercio mundial.

Los rebeldes comenzaron sus ataques a finales de 2023, en apoyo a los palestinos de la Franja de Gaza en medio de la guerra del movimiento islamista Hamás e Israel.

"Las fuerzas estadounidenses tomaron medidas para eliminar esta fuente de combustible para los terroristas hutíes respaldados por Irán y privarlos de los ingresos ilegales que han financiado los esfuerzos hutíes para aterrorizar a toda la región durante más de 10 años", dijo el Comando Central de Estados Unidos (Centcom) en un comunicado.

"El objetivo de estos ataques era debilitar la fuente de poder económico de los hutíes", informaron los militares. Ofensiva impide paso de barcosLos barcos "han seguido suministrando combustible a través del puerto de Ras Issa" a pesar de que Washington designó a los rebeldes como una "organización terrorista extranjera" a principios de este año, añadió el comando militar, sin especificar la fuente del combustible.

El portavoz del Ministerio de Salud hutí, Anees Alasbahi, aseguró que "el balance de víctimas del ataque estadounidense contra el puerto petrolero de Ras Issa se eleva ahora a 20 muer-

Hay también "50 heridos".La ofensiva de los hutíes ha impedido el paso de los barcos por el canal de Suez, por donde normalmente transita el 12% del tráfico marítimo mundial. Muchas empresas se vieron obligadas a hacer costosos desvíos rodeando el extremo sur de África. Estados Unidos empezó su ofensiva contra los hutíes bajo el gobierno de Joe Biden. El presidente Donald Trump prometió continuar la acción militar hasta que los rebeldes dejen de ser una amenaza para el transporte marítimo.

### Deja tiroteo en Universidad de Florida dos muertos y seis heridos

Redacción/Estados Unidos.-

Un tiroteo ocurrido ayer jueves en la Universidad Estatal de Florida (FSU) dejó un saldo de dos personas muertas y seis más hospitalizadas, según informaron las autoridades. Las víctimas fatales no eran estudiantes, aunque sus identidades aún no han sido reve-

El presunto agresor fue identificado como Phoenix Ikner, un estudiante de 20 años de FSU. Según el sheriff del condado de Leon, Walter McNeil, Ikner también resultó herido por disparos de la policía y permanece hospitalizado.

McNeil añadió que Ikner es hijo de un agente del condado y que una de las armas utilizadas pertenecía a su madre, Jessica reiterando su apoyo a la Segunda Ikner, oficial de recursos escolares con 18 años de servicio.

Uno de los heridos se encuentra en estado crítico, de acuerdo con el médico Tallahassee centro

Memorial Healthcare.

La universidad suspendió todas las clases hasta el viernes y canceló los eventos deportivos del fin de semana. El tiroteo comenzó alrededor del mediodía, momento en que se emitió una alerta pidiendo a los estudiantes refugiarse.

"Una compañera recibió la alerta en su teléfono y nos avisó a todos", dijo Ava Arenado, estudiante de FSU. Otro estudiante, Blake Leonard, relató haber escuchado entre 12 y 15 disparos antes de huir.

El gobernador Ron DeSantis expresó su solidaridad con la comunidad universitaria, mientras que el expresidente Donald Trump calificó el hecho como "una vergüenza, algo horrible", Enmienda.

Este no es el primer incidente armado en la FSU; en 2015, un exalumno hirió a tres personas antes de ser abatido por la policía.



El gobernador Ron DeSantis expresó su solidaridad con la comu-

### Acusan a Mangione por asesinato; podría enfrentar pena de muerte



Mangione habría acechado a Thompson utilizando comunicaciones

Redacción/Estados Unidos.-

Luigi Mangione fue formalmente imputado por un jurado federal en el Distrito Sur de Nueva York por el asesinato de Brian Thompson, director ejecutivo UnitedHealthcare, ocurrido el pasado 4 de diciembre de 2024.

Según informaron Fox News v ABC News, la acusación consta de cuatro cargos federales, entre ellos asesinato con arma de fuego, lo que abre la posibilidad de que Mangione enfrente la pena de muerte si es hallado culpable.

De acuerdo con los fiscales, Mangione habría acechado a Thompson utilizando comunicaciones electrónicas y desplazándose entre distintos estados para seguir sus movimientos, antes de dispararle frente al Hotel Hilton, en pleno trabajando activamente para evitar Midtown Manhattan.

La acusación destaca el uso de un arma de fuego como un agravante clave que permite al gobierno federal solicitar la pena capital.

La fiscal general Pam Bondi confirmó que su oficina tiene la intención de hacerlo.

El gran jurado imputó a Mangione por dos cargos de acecho fuego en un delito grave y uno por asesinato con arma de fuego.

Este último es fundamental, ya que bajo la legislación federal puede considerarse elegible para pena de muerte si existen agravantes como la premeditación, el acecho y el uso de tecnología para facilitar el

La defensa del acusado ya está derecho a fianza.

que se aplique esa condena máxima, aunque no han trascendido los argumentos específicos de su estrategia

Por el momento, tampoco se ha revelado si existía alguna relación entre Mangione y Thompson ni cuál habría sido el motivo del crimen.

El caso ha generado gran conmoción en el ámbito empresarial y en interestatal, uno por uso de arma de el sector salud, dado el alto perfil de la víctima.

UnitedHealthcare, una de las mayores aseguradoras del país, activó protocolos de emergencia tras la muerte de su CEO y nombró a un reemplazo interino. La investigación continúa bajo jurisdicción del FBI y otras agencias federales. Mangione permanece detenido sin

#### Acribilla pasajero a hombre que secuestró avioneta en Belice

#### En la avioneta viajaban 15 personas a dos destinos turísticos de la costa

Redacción/Belice.-

Un hombre estadounidense secuestró este jueves durante casi dos horas una pequeña avioneta con otras 15 personas a bordo que iba de Corozal a San Pedro, dos destinos turísticos de la costa norte caribeña de Belice, un suceso que acabó con varios pasajeros heridos y el atacante muerto de un disparo de uno de los

pasajeros, informaron autoridades.

Chester Williams, comisionado de la policía de Belice y quien informó de los detalles, indicó que el atacante hirió con un cuchillo a tres de los pasajeros y que una de las personas a bordo de la avioneta, que tenía licencia de armas, fue quien disparó al secuestrador, identificado como Akinyela Sawa Taylor.

Luke Martin, un vocero de la

embajada de Estados Unidos en Belice, confirmó que el atacante era

de nacionalidad estadounidense. Previamente, las autoridades aeroportuarias de Belice informaron que la avioneta, una Cessna Caravan con matrícula V3HIG de la aerolínea Tropic Air Flight, llevaba 14 pasajeros y 2 tripulantes.

Todos los pasajeros a bordo fueron atendidos por el personal de emergencia. Las autoridades de Belice indicaron que el secuestrador murió.

La emergencia se detectó a las 08:30 horas, tiempo local, y durante las casi dos horas siguientes la avioneta estuvo volando en varias direcciones hasta que aterrizó en el aeropuerto internacional de la Ciudad de Belice en torno pasadas las 10:00 de la mañana.

Belice es un destino muy popular para los turistas estadounidenses, pero todavía no se ha informado de la nacionalidad de los pasajeros.

Tammy Bruce, vocera del Departamento de Estado de Estados Unidos, dijo a la prensa en Washington que todavía estaban pendientes de los datos que estaban recopilando las autoridades de Belice, pero calificó el suceso de "horrible" y dijo que había sido una suerte no tener que lamentar más muertes.



Los pasajeros de la primera cabina fueron rescatados rápidamente.

#### Mueren cuatro personas al caer teleférico en Italia

Redacción/Italia.-

Al menos cuatro personas murieron ayer jueves y una resultó herida al caer un teleférico en un municipio de la región de Nápoles, en el sur de Italia, indicaron los bomberos en un balance definitivo.

"Cuatro cuerpos sin vida fueron encontrados y una quinta persona herida fue rescatada y llevada al hospital", precisaron en la red Telegram. "Más de 50" bomberos participaron en las operaciones de rescate, agre-

E1teleférico Castellammare di Stabia con el monte Faito, en un recorrido de casi 3

kilómetros y con un desnivel de 1

El accidente se produjo por la rotura de un cable del teleférico, cuando una cabina con 16 pasajeros se encontraba cerca de la ciudad y una segunda estaba a mayor altura, sobre un precipicio.

Los pasajeros de la primera cabina fueron rescatados rápidamente, pero el mal tiempo y la niebla impidieron acceder rápidamente a la la segunda

Este teleférico fue inaugurado en 1952 y hasta ahora solo se había regconecta istrado un accidente, en 1960, cuando una cabina se estrelló y cuatro personas murieron.

Todos los pasajeros a bordo fueron atendidos por el personal de emergencia. Las autoridades de Belice indicaron que el secuestrador murió.

8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 204 Y 215

MONTERREY, N. L., VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025



Originalmente se había anunciado que para entrar se tenían que registrar previamente

### Deja SC libre el acceso a La Huasteca sin previo registro

Alberto Medina Espinosa

Para el sano deleite y diversión de las familias e la zona natural de La Huasteca, el Ayuntamiento de Santa Catarina optó por dejar libre acceso sin previo registro.

Así es que a favor de los visitantes a La Huasteca en temporada vacacional, el Municipio de Santa Catarina estableció el acceso libre al paraje natural.

Cualquier persona que desee realizar alguna actividad deportiva o recreativa al interior puede ingresar, y solo se restringe el acceso a razers, motos, así como también se prohíbe el consumo de alcohol y realizar fogatas al interior de la Huasteca y realizar fogatas

Así como para también agilizar el acceso a La Huasteca, ya no es necesario que los visitantes se registren previamente en un link.

Asimismo, el horario de acceso es de 6:00 am a 4:00 pm, permitiendo que la estancia sea hasta las 6:00 pm.

Es de decir que dentro de la Huasteca las rutas establecidas para hacer senderismo o alguna otra actividad deportiva son: Pared de los gatos, Pequeña Lulú, Casa del Dr. Aguirre Pequeño, Las Rejas, Cueva de la Virgen, Pico La Puerta, Cueva de los murciélagos, Din-

gos, La Rayita, Pico 22, Guitarritas/médicos (ciclismo de montaña), Rinos (ciclismo de montaña), Rompepicos (ciclismo de montaña), Ruta vértigo, Cazuelas, Horcones (hasta la meseta), Navajas, Pico licos y Morteros.

Además de ello cabe señalar que para seguridad de los visitantes se cuenta con un filtro en la entrada por parte de la Secretaría de Economía y Turismo, así como también policías y elementos de Jaguares de Protección Civil realizan rondines al interior de La Huasteca.

Es de decir que con esta media de manera oficial queda abierto el ingreso a la Huasteca para las familias y deportistas en general.

Y es que en durante meses sólo se permitió el acceso a residentes, el municipio de Santa Catarina luego permitió el ingreso a escaladores, senderistas y corredores y la próxima semana lo hará con ciclistas y público en general; y más ahora por estas vacaciones de semana santa.

Esto ocurre sin que se haya construido el camino de tierra compactado "tipo rural" que sustituirá a la carretera a La Cortina, que fue destruida por la tormenta tropical "Alberto", entre el 19 y 21 de junio del año pasado, pero la sana diversión esta ahí.

## Registra Nuevo León brote de Gripe Aviar en granja de Marín

Las autoridades estatales consideraron que no representa ningún riesgo para el consumo humano de carne de pollo o huevo

Consuelo López González.

Sin que represente un riesgo para el consumo humano de carne de pollo o huevo, Nuevo León registra un brote de Gripe Aviar AH7N3 en una granja comercial del municipio de Marín.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Senasica, confirmó la detección del virus, y activó un protocolo sanitario urgente.

Monitoreo constante en un radio de 19 kilómetros alrededor de la granja afectada, conocida como zona perifocal; y un muestreo en todas las unidades de producción avícola cercanas para descartar nuevos contagios, son parte de las acciones implementadas.

"La Secretaría de Agricultura confirmó la detección del virus....el cual es diferente al que está afectando a granjas avícolas en otros países de América del Norte y no representa ningún riesgo para el consumo de pollo y huevo", informó el área a través de un comunicado.

"El Senasica implementó de inmediato las medidas contraepidémicas correspondientes para contener el brote".

"El Senasica reitera su llamado a las y los productores avícolas, tanto comerciales como familiares, a reforzar las medidas de bioseguridad en sus Unidades de Producción Avícola (UPA)", agrega.

Restringir el ingreso de aves sil-



Se activó un protocolo sanitario urgente en la granja del municipio de Marín

vestres o fauna nociva, e impedir el acceso de personas ajenas a las instalaciones, son algunas de las recomendaciones.

Además de revisar minuciosamente las estructuras físicas para evitar puntos de vulnerables, asegurar que el personal se bañe antes de ingresar y al salir de la granja, y cambiar la ropa de casa por ropa de trabajo antes de entrar y viceversa.

El Senasica invita a los productores y médicos veterinarios a reportar cualquier sospecha al número telefónico 800 751 2100, y el WhatsApp 55 36 96 44 62.

O bien acudir a cualquier oficina de Agricultura, el Senasica o de la Coordinación de la Dirección de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y Otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA).

Es de destacar que la Gripe o Influenza Aviar es una infección que se encuentra generalmente de forma natural en las aves acuáticas y silvestres, que eventualmente pueden infectar aves de corral.

Su modo de trasmisión es tener contacto con aves infectadas, exposición cercana a una persona que pudiera estar afectada o exposición sin protección a los virus que se trabajan en el laboratorio.

La Secretaría de Salud en el Estado, pidió a la comunidad estar tranquila y no alarmarse.



Erik Cavazos Cavazos.



A lo largo y ancho del estado se está trabajando para evitar tragedias.

### Recorre personal de PC parajes turísticos

Consuelo López González.

Para evitar accidentes y emitir recomendaciones; elementos de Protección Civil Nuevo León recorren parajes turísticos, parques acuáticos, presas, ríos y carreteras.

Desde el Río Ramos; Erik Cavazos Cavazos, titular de la corporación de rescate, resaltó la importancia de extremar precauciones para disfrutar de unas vacaciones seguras.

A través de un operativo de seguridad y prevención, el área busca reducir la incidencia dado que los accidentes suelen incrementarse hasta un 80 por ciento en temporada vacacional.

"Tenemos el operativo, operativo de Semana Santa...hay que recordar las recomendaciones", expuso.

Las presas El Cuchillo y La Boca; Rio Ramos y Rio Raíces, en Allende; Rio la Silla, en Guadalupe; Laguna de Labradores, en Galeana; el Charco Azul, "

Tenemos el operativo de Semana Santa por lo que hay que recordar las recomendaciones que se deben de tomar

**Erik Cavazos** 

Además de los parques acuáticos como Boca de Leones, en Bustamante; Potrero Chico, en Hidalgo; Parque Bicentenario, en García; Parque Tolteca, en Guadalupe; Parque España, Parque Tucán, Parque Monterrey 400, y Parque

en Juárez; cuentan con mayor presencia.

en Guadalupe; Parque España, Parque Tucán, Parque Monterrey 400, y Parque Aztlán; en Monterrey; Divertiparque, en Escobedo; Parque Mamulique, en Salinas Victoria; y La Turbina, en Sabinas Hidalgo.

A manera de brindar auxilio vial,

también recorren la Carretera Nacional, Carretera libre y de cuota a Laredo, Libramiento Noroeste, Carretera Miguel Alemán, Autopista Saltillo, Carretera libre a Saltillo, Carretera libre y de cuota a Reynosa, Carretera Monclova, Carretera a Colombia, Carretera 57 y Carretera Linares entronque a San Roberto.

Entre las recomendaciones destacan revisar el estado mecánico del vehículo, mantener la distancia, obedecer las señales de tránsito, no utilizar el celular, no manejar cansado o en estado inconveniente, y planificar los viajes con tiempo.

En cuerpos de agua, evitar nadar después de comer, usar protección solar, sombrero, gorra o sombrilla, vestir con ropa ligera, no perder de vista a los menores y no introducirse si tomaron bebidas embriagantes o no se sabe nadar, y no hacer fogatas.

Otras son revisar y mantener adecuadamente la instalación de gas, los electrodomésticos, estufas y parrillas al cocinar; cerrar llaves de agua y gas.

## Reconocen a NL como referente internacional en turismo

Consuelo López González.

Nuevo León es un referente internacional en turismo responsable, accesible, inclusivo, equitativo y sostenible.

La Secretaría de Turismo en el Estado fue galardonada por su propuesta "Ser Turista: De la mano por Nuevo León", en el World Travel Market Latin America 2025, efectuado en San Paulo, Brasil.

Perla Liliana Saavedra, directora de Planeación de Política Turística Sostenible, recibió el reconocimiento en representación de Maricarmen Martínez, Secretaria de Turismo.

"Con este reconocimiento, Nuevo León reafirma su papel como referente en turismo responsable, demostrando que un modelo turístico más inclusivo, equitativo y sostenible no solo es posible, sino necesario", se informó.

e, sino necesario , se informo.
"La distinción reafirma el compro-

miso de la Secretaría de Turismo del Estado de Nuevo León por construir experiencias turísticas pensadas para todas y todos".

"Ser Turista" fue seleccionado entre 164 proyectos de 14 países, y evaluada por un jurado internacional conformado por 18 personas de 9 países.

Adicionalmente, la funcionaria estatal participó en el panel internacional "La importancia de las alianzas público-privadas para la sostenibilidad y la diversidad en el turismo: perspectivas de Brasil y México".

En el ejercicio, compartió experiencias sobre cómo una red de colaboración sólida entre sociedad civil, empresas y gobierno puede transformar el sector turístico.

Con más de 29 mil profesionales del sector, 800 expositores internacionales y un robusto programa de conferencias, el World Travel Market Latin América es el evento más relevante de turismo.



Fue galardonadó por la propuesta 'Ser Turista: De la Mano por Nuevo León'

Nadie tiene esa meta en el país.

### Prevé llegar la entidad a un 30% de áreas protegidas

Consuelo López González.

En protección al medio ambiente; Nuevo León prevé llegar a un 30 por ciento de áreas protegidas.

Glen Villarreal Zambrano, titular de Parques y Vida Silvestre, indicó que ninguna otra entidad de la República tiene esta meta.

"El gobernador de Nuevo León, Samuel García, nos puso la tarea de llegar al 30 por ciento de áreas naturales

protegidas", expuso.

"Esto es histórico en todo Latinoamérica, en toda América el único país que tiene esta meta es Costa Rica y Costa Rica es un país de este tamaño y

todo selva".

"Nuevo León va a ser el primer territorio de América cuyo 30 por ciento está protegido", puntualizó.

Señaló que mientras la meta de la Organización de las Naciones Unidas es llegar a un 30 por ciento de áreas protegidas en 2030; Nuevo León lo hará durante esta administración, en 2027.

García Sepúlveda, consideró, será recordado dentro de 50 o 100 años como el gobernador amigo de la naturaleza.

El funcionario estatal resaltó que el nuevo Parque Estatal El Cuchillo es una muestra de lo que se está haciendo en el área que encabeza. A diferencia de otras administraciones, dijo, no son solo una oficina para tramitar permisos, pues todos los días salen a la calle por un Nuevo León más verde.

"El Parque Estatal El Cuchillo (la renovación) es una muestra, es un botón de muestra de lo que estamos haciendo en todas las áreas del nuevo Parques y Vida Silvestre", refirió.

"Si antes la gente de la ciudad de Monterrey y del estado de Nuevo León tenía cierto número de lugares en los que podía salirse el fin de semana o en las vacaciones, ahora tienen uno más y en una de esas, el mejor".

"Hemos cambiado el giro de la ofic-

ina. Ya no somos la oficina de trámites para cacería. Ahora somos una oficina de reacción, una oficina operativa, una oficina que está en la calle, una oficina cuyos logros se reconocen en todo el estado", subrayó.

Como otro de los logros enlistó la salvación de los humedales de Zuazua, además de trabajar en la salvación del perrito de la pradera, una especie en peligro de extinción, y buscar alternativas para que los empresarios papeleros puedan hacer negocio a través de bonos de carbono, sin devastación de la tierra.

Al respecto, García Sepúlveda refrendó el compromiso por superar las metas.



Lo bueno

Que elementos de Protección Civil



Lo malo

Oue se reportó en una granja de

Marín un brote de Gripe Aviar

a, bla, bla... "El gobernador de Nuevo León, Samuel García, nos puso la tarea de llegar al 30

por ciento de áreas naturales protegidas"



Glen Villarreal

#### hacen rondines por los diversos parajes turísticos de la entidad

### Sigue Escobedo con su programa de fumigación

con su programa de fumigación en colonias, y en esta ocasión acudió a la colonia Jardines de Escobedo II, para realizar dichas labores en un parque de la zona.

De acuerdo a Andrés Mijes Llovera, edil escobedense, este tipo de acciones tienen como objetivo cuidar la salud de todos los vecinos que disfrutan estos espacios.

"Estas acciones forman parte de nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad, manteniendo áreas públicas limpias, seguras y libres de plagas", mencionó Mijes Llovera.

Es importante destacar que, hasta la fecha se han intervenido con este

El Municipio de Escobedo continúa programa directamente a más 220 colonias y más de 288 planteles educativos.

> Para continuar protegiendo la salud de los vecinos se cuenta con el apoyo de cinco camionetas equipadas con máquinas de nebulización y 20 equipos de termonebulizadores con lo que se fumigará.

> El operativo también incluye visitas por parte del personal municipal, donde a los vecinos se les entrega una serie de recomendaciones de cómo mantener limpio sus patios de criaderos de mosquitos o garrapatas, además de entregarles bolsitas de abate para que puedan distribuirlas en todo su hogar.



En esta ocasión se acudió a la colonia Jardínes de Escobedo II

El alcalde Félix Arratia lo dio a conocer en sus redes sociales.

### Capacitan en Juárez a más de 80 policías en varios temas

Más de 80 elementos de Juárez fueron capacitados en temas clave como trato digno, canalización de personas migrantes y atención especializada a grupos vulnerables durante dos jornadas consecutivas.

El alcalde Félix Arratia señaló en sus redes sociales que esta formación permite a los elementos actuar con base en la ley, la empatía y los protocolos adecuados.

"Con el compromiso de fortalecer el respeto a los derechos humanos y brindar una atención más humana y profesional, policías y cadetes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Juárez participaron en el Taller de Buenas Prácticas en Materia Migratoria, impartido por el Instituto Nacional de Migración",

Dijo que están comprometidos con fortalecer la seguridad en Juárez, y realizó la entrega oficial de las instalaciones de la Subdelegación Santa Mónica a personal de la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Este espacio se suma a la estrategia de coordinación metropolitana y busca reforzar la presencia de las fuerzas armadas en el municipio, elevando así la capacidad de respuesta y operatividad en beneficio de todas las familias juarenses",

El alcalde dijo que en Juárez siguen trabajando por un municipio más seguro, con acciones concretas y colaboración institucional.

"El Gobierno de Juárez continúa fortaleciendo a su corporación con acciones concretas. Fueron entregados 120 nuevos chalecos balísticos para proteger y equipar a la nueva Policía Municipal, reafirmando el compromiso con una seguridad más eficiente y humana", subrayó.

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Ayer los regiomontanos vivieron un día de contraste, pues por un lado el fervor católico volcó cientos de fieles en su recorrido por los Siete Templos.

Mientras que otra parte de la ciudadanía, orientó sus paseos a los lugares de recreo y turismo del momento, saturando entre otras la Carretera Nacional.

De las salidas como la caseta de la autopista a Reynosa ya sabrá más o menos, cómo se pusieron las cosas, con las aglomeraciones de cajón.

Pero como continuarán los días de descanso, si tiene pensado salir, habrá que madrugar o ganarle tiempo al tiempo, para evitar los cuellos de botella.



No se lo digan a nadie, pero como suele suceder en estas fechas en que se incrementa el turismo local, no faltan los trabajadores del volante que se pasan de "picudos".

Tan es así, que ya hay pasajeros locales y foráneos, que aprovechando el uso de las redes sociales han externado algunas de sus denuncias, por el llamado "tarifazo".

Amén de que se afirma, que los taxistas han implementado sus propias tarifas a la brava, sin respetar el taxìmetro y sin que nadie los meta en cintura. Asì de ese tamaño.



#### Luego le damos nombres, pero sí le podemos adelantar, que en el amanecer de las gestiones al igual que otros municipios, ya hay tiradores que buscarán la alcaldía de Guadalupe, por el lado de los morenos.

Se trata entre ellos, de algunos diputados que andan de acomedidos, ganàndole terreno a otros "soñadores", para cuando se lleguen los tiempos y eso de las encuestas, que en Morena define "gallos".



Lo que son las cosas, ahora sì el querer marcar la diferencia, puede ser màs que notorio.

Y, si no lo quiere creer basta ver, que en General Bravo convirtieron un paraje en Xochimilco.

Pues de manera muy pintoresca se pusieron en marcha por lo menos tres bonitas trajineras.

Y, que a decir de las autoridades municipales de Bravo, fueron elaboradas por arte-

En el corte de listón acompañaron a la alcaldesa Patricia Cantú, la diputada federal Annia Gòmez.

Ademàs de Luis Tijerina de Desarrollo Regional del Estado y Arturo Cantú, director de turismo.



El que ha recibido algunas muestras de afecto personal es nada màs y nada menos que el dirigente estatal del PAN, Jesús Policarpo Flores.

Lo anterior por el sentido fallecimiento de su señora madre, por lo que vaya desde aquí nuestro más sentido pésame para él y su familia.

Además de que pronto, Policarpo podràárecuperarse al cien de una intervención quirúrgica a la que fue sometido de ùltima hora.

### Invita Apodaca a disfrutar de temporada acuática en sus parques

Para la sana diversión de las familias de Apodaca. El Avuntamiento invitó a la gente a poder disfrutar de la temporada acuática en sus parques.

Es así que en lo que va de la temporada acuática, los parques de Apodaca, han recibido a más de 100 mil paseantes informó el Secretario de Desarrollo Social, Jorge de León Fernández.

Por lo que el funcionario municipal señaló que: "Apenas inician los días fuertes donde se esperan diariamente de 10 a 12 mil paseantes en cada uno de los seis parques acuáticos del municipio".

"En Apodaca están disponibles el Parque San Francisco, el Parque Fundadores, el Parque Margaritas, el Parque Pueblo Nuevo, La Cieneguita y el Parque El Mezquital".

Además de ello De León Fernández invitó a la ciudadanía a disfrutar de los atractivos de los parques acuáticos del municipio, durante estas vacaciones de Semana. Santa, ya que la entrada es totalmente gratuita.

"Las familias pueden llevar sus ali-

mentos y disfrutar de un día conviviendo sanamente con sus seres queridos".

Además en este tema César Garza Arredondo, alcalde del municipio, garantizó que las albercas fueron llenadas con agua tratada y explicó que para abrir los parques acuáticos se prepararon con mucho tiempo de anticipación.

El edil mencionó que es necesario contar con espacios de recreación gratuitos para las personas que por alguna cuestión económica no pueden salir de vacaciones en esta temporada de Semana Santa y se quedarán en la ciu-

"Nos preparamos con tiempo y habilitamos todos nuestros parques. Todos van a operar gratuitamente para la población y darle las oportunidad de que disfrute estas vacaciones, sobre todo al pueblo más humilde, al que no tiene dinero para viajar, al que se queda aquí, para que tenga los parques como alternativa".(AME)



Se han recibido a más de 100 mil paseantes en los últimos días

#### Detienen en Apodaca a dos provocadores de incendios

A pesar de la crisis ambiental que sufrimos en la entidad, todavía hay personas que provocan incendios, en las últimas horas fueron sorprendidos un hombre y una mujer en dos hechos distintos ocurridos en el municipio de Apodaca.

En ambos casos los incendiarios fueron sorprendidos en flagrancia por Guardias de Proximidad de Apodaca entre la noche del martes y la madrugada de este jueves.

En el primer caso la detenida fue identificada como Maricruz, de 40 años, quien no proporcionó su dirección.

Ella fue sorprendida esta madrugada cuando prendía fuego a un pastizal en un lote baldío en la calle Antonio E. Marco, cerca de su cruce con Diego Díaz de Berlanga en la colonia Industrial Cosmopolis.

Cuando Maricruz fue sorprendida causando el incendio, echó a correr, pero metros adelante fue apresada por los policías,



Las dos personas fueron sorprendidas en hechos diferentes en el municipio de Apodaca.

quienes previamente le leyeron sus derechos.

policías preventivos Los encontraron en una de las bolsas de la pijama que portaba la mujer un encendedor de plástico en color verde. Al ser interrogada sobre las causas por las que ocasionó el incendio, Maricruz

dijo que "se le hizo fácil".

del martes 15 de abril en bulevar Aeropuerto y el puente que comunica a la autopista del puerto aéreo, donde fue detenido Aron N., de 29 años de edad, quien dijo ser desempleado con domicilio en la colonia Lomas de san Martin, municipio de Pesquería.

El incendiario pudo ser El otro caso ocurrió la noche detenido en flagrancia del delito

gracias a que un taxista de aplicación lo denunció ante los guardias de proximidad que hacían recorridos de prevención y vigilancia por la zona hotelera del municipio.

Tanto Maricruz como Aarón fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público Orientador por el delito de daños al medio ambiente.(IGB)

### Anuncian cierre de dos carriles de Morones bajo Cuauhtémoc

pluvial ubicado sobre la avenida Morones Prieto a unos del Puente metros Cuauhtémoc, el municipio de Monterrey anuncio el cierre ella la han desgastado. de esta importante vía.

informaron que para los trabajos a partir de las 23:00 horas de este jueves se estará cerrando la vialidad en los carriles ordinarios de dicha avenida, por lo que la opción para circular son las laterales y el lado exprés.

La intervención se realiza

Debido a la reparación del en la rejilla que abarca los tres carriles normales, debido a que con el transcurso del tiempo y la intensa carga vehicular que transita sobre

Se han hecho reparaciones Las autoridades regias temporales pero esta administración determinó la necesidad de una rehabilitación definitiva que inicia hov a las 23:00 horas para concluir el sábado 19 de abril a las 6:00 de la mañana, horario en que se reabrirá la circulación vehicular.

Aunque está previsto que

día, se debe mantener el cierre para permitir el fraguado del nuevo concreto.

Trabajadores de la Secretaría de Infraestructura retirarán las rejillas dañadas, luego demolerán el concreto alrededor y colocarán acero de refuerzo sobre la trabe perimetral; posteriormente se instalará el contra marco, al final se vaciará una mezcla resistente de concreto hidráulico y otros elementos en las dalas o trabes.

Esta acción está programada

las labores se efectúen en un para que concluva mañana viernes a las 17:00 horas, que será el momento en que inicia el tiempo de secado o endurecimiento del concreto nuevo.

> En donde ya se concluyó la reparación del pluvial fue en avenida Revolución, en el sentido sur-norte, delante de la avenida Ricardo Covarrubias de la colonia Villa Estadio.

En este punto se atendió la rejilla desde anoche, donde sólo se restringió un carril de circulación, las labores concluyeron la mañana de este jueves. (JMD)



El cierre es debido a la reparación de un pluvial.



Aseguran que es evidente que no se ha respetado.

### **Urge MC legislar para hacer respetar horario de venta de alcohol**

Porque es evidente que no se esta respetando la ley y mucho menos los reglamentos municipales, la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso Local dijo que era urgente legislar para regular con sanciones más drásticas a los establecimientos que cierran fuera de horario.

Miguel Flores Serna, coordi-

nador de la fracción dijo que de esta manera ayudaran a que el índice delictivo por las noches y madrugadas disminuyan.

Porque mientras se sigan violando las medidas marcadas por las autoridades difícilmente esto se va a parar.

De acuerdo con el reglamento municipal en el área metropolitana esta permitido la apertura de antros hasta las dos de la

"Nada bueno sucede después de las dos de la mañana en los antros. Nunca hemos visto un acto que beneficie a la ciudadanía después de esa hora en estos lugares".

"Es por eso que impulsé esta iniciativa, que establece que no se deben otorgar permisos especiales a ningún antro y que todos deben cerrar a la misma hora", declaró el legislador.

El diputado de Movimiento Ciudadano subrayó la urgencia de tomar medidas concretas para garantizar la seguridad de los ciudadanos y evitar que situaciones como delitos de alto impacto se sigan presentando.(JMD)

### Realiza el Grupo Amores su tradicional recorrido a los siete templos

ser escuchados por las autoridades, como cada año, el Grupo Amores integrado por familiares de personas desaparecidas realizaron su tradicional recorrido de la visita a los 7 templos.

Juana Escala Lozano, señaló que a través del recorrido recuerdan el pasaje sufrido por Jesús que lo llevo a la crucifixión, el cuál se ve traducido en el largo camino que ellos como familiares de el recorrido lo realizan llenos

Exigiendo justicia y poder personas desaparecidas han recorrido en busca de sus seres queridos.

> "Como cada año realizamos esta visita de los Siete Templos como un acto de fe y de búsqueda de justicia, este día, al igual que Nuestro Señor Jesucristo en su Viacrucis, reflejamos nuestro camino, pues así nos trajeron a nosotras de una dependencia a otra", mencionó.

Asimismo, aseguraron que

de fé y esperanza en busca de encontrar justicia.

Tania González, externó que las autoridades tienen una gran deuda con ellos ante las nulas acciones para encontrar a sus desaparecidos.

"Es algo muy doloroso por lo que pasamos y no se olvida, y para las autoridades parece que si, para ellos es como si no pasará nada", externó.

En tanto, reprobaron que los lleven de un lado a otros sin ofrecerles respuestas.

"Nosotros y nosotras también hemos vivido un calvario, de ir de una autoridad a otra, de una promesa a otra mientras el tiempo avance sin justicia, sin verdad y sin respuestas", resultaron.

Por último, también acusaron a las autoridades de ser indiferentes con los familiares de las personas desaparecidas, ya que no han tenido ningún tipo de acercamiento o algún apoyo...



Terminaron su recorrido en la Catedral de Monterrey

Diputada Grabiela Goveda

### Llama GLPRI a fortalecer las estrategias para combatir la tuberculosis

Al alcanzar la cifra de 464 casos de tuberculosis, la bancada de PRI en el Congreso Local llamó a las ción.

La diputada Gabriela Govea López dijo que la idea de esta solicitud es la de asegurar diagnósticos oportunos y garantizar tratamientos efectivos para quienes padecen cualquier tipo de tuberculosis.

La presidenta de la Comisión de Salud en el Poder Legislativo destacó que, de acuerdo al boletín epidemiológico, Nuevo León se

encuentra en segundo lugar a nivel nacional.

Señaló que esto representa un autoridades de todos los niveles de desafío para el sistema de salud gobierno a unir esfuerzos para fort- porque se pone en riesgo la calidad alecer las estrategias de preven- de vida de miles de ciudadanos. en caso de no tomarse medidas inmediatas.

"Es fundamental que unan esfuerzos las autoridades de todos los niveles de gobierno con el fin de fortalecer las estrategias de prevención, asegurar diagnósticos oportunos y garantizar tratamientos efectivos para quienes padecen cualquier tipo de tuberculosis, ya que, estas acciones permitirán

avanzar hacia un futuro más saludable y equitativo", enfatizó la legisladora.

"Es por ello que hago un llamado a redoblar esfuerzos para enfrentar esta enfermedad con decisión y solidaridad, pues solo trabajando juntos, con compromiso y determinación, lograremos que la tuberculosis se convierta en un recuerdo del pasado, permitiendo a nuestra población disfrutar de una mejor calidad de vida".

Govea López precisó que, en la actualidad, la tuberculosis es una enfermedad curable, siempre y cuando se diagnostique y trate ade-

cuadamente.

"La gente se pregunta si hay casos aquí, claro que hay tuberculosis en Nuevo León, en el estado se diagnostican más de mil casos que

son transmisores", apuntó. La legisladora tricolor puntualizó que desde el año 2000, las estrategias globales implementadas para combatir la tuberculosis han demostrado ser altamente efectivas, salvando la vida a aproximadamente 79 millones de personas.

La priista argumento que era urgente poner fin a la tuberculosis, enfermedad infecciosa más letal del mundo.(JMD)

### **Propone GLMORENA criminólogos** y psicólogos en secundarias

Debido a que en las últimas semanas se registraron actos de violencia en los planteles educativos de Nuevo León, la bancada de Morena en el Congreso Local insistió en que se necesita realizar cambios urgentes a la Ley de Educación en la entidad.

La diputada Reyna Reyes Molina dijo que dentro de las modificaciones se contempla la intervención de criminólogos

Lo anterior con el objetivo de detectar casos de violencia, acoso, bullying, portación de armas y droga, solo por mencionar algunos.

La legisladora expresó que la figura de los criminólogos posee un perfil que analiza las conductas antisociales, con-

Por tal motivo dijo que era hora de priorizar la incorporación de planta en primera instancia de psicólogos y traba-

"En síntesis, se debe preferir la intervención de profesionales de la psicología y esto se refleja en la reserva propuesta al invertir el orden de mención de las profesiones, para que la actuación de los criminólogos sea secundaria o alternativa",

La norenista, recordó que en pasadas sesiones ya se habían hecho referencias a la reserva en 10 artículos propuestos, mismos que fueron avaladas por el resto de las bancadas legislativas. (JMD)



Consideran que es necesario hacer cambios a la Ley de Educación.



### Promociona Jesús Nava las elecciones del Poder Judicial del próximo 1 de junio

Catarina sea mucho más pro activa en el desarrollo de una justicia de alta calidad, el alcalde de esta Ciudad, Jesús Nava Rivera promocionó las elecciones de juzgadores a concretarse en breve.

Es así que Nava Rivera hizo un llamado a la ciudadanía a participar en las elecciones del 1 de junio del Poder Judicial para elegir a jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la

Dicho ello consideró que las elecciones para elegir a quienes ocuparán un cargo en el Poder Judicial representan la oportunidad de transformar a México en cuanto a la impartición de justicia.

"Hacemos un llamado a todos los mexicanos, como ciudadanos debemos

A fin de que la comunidad de Santa participar, votar, sobre todo vamos a defender nuestro derecho a una justicia digna, honesta y cercana", expresó.

> "No más decisiones tomadas a puerta cerrada, México merece un Poder Judicial a la altura de su pueblo, porque la justicia no se impone, se construye".

Además de esto el edil santacatarinense manifestó que la propuesta de reforma al Poder Judicial, que permite elegir mediante el voto a jueces y ministros, es un gran paso a hacia la verdadera democratización de la justicia en México, así como también con ello se busca renovar la confianza de la ciudadanía.

Agregó que con esto el poder estará en manos de quienes lo ejerzan con transparencia y responsabilidad.(AME)

#### **Atiende Secretaría** de Igualdad a 15 mil migrantes

La Secretaría de Igualdad e Inclusión de Nuevo León resaltó que hasta la fecha, el Espacio para Personas Migrantes, Refugiadas, Desplazadas y Retornadas (EIIPMRDR) ha logrado atender a más de 15 mil 300 personas de 48 nacionalidades, garantizado acceso a derechos como salud, educación, trabajo, orientación legal, trámites de identidad y canalizaciones.

Desde su apertura en agosto 2022 a marzo 2025 se han brindado 38 mil 49 atenciones.

Adicionalmente, la dependencia estatal a cargo de Martha Herrera trabaja en coordinación con la Secretaría de Educación a través del programa "Inclusión Educativa" donde se promueve que las niñas y niños de los albergues ingresen a las escuelas.

A la fecha, 723 niñas y niños que están en los albergues han ingresado a un plantel educativo.

En el espacio ubicado en la Av. Dr. José Eleuterio González #1990, colaboran el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), la CONOFAM y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.(CLR)



www.elporvenir.mx

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217

**MONTERREY. NL. VIERNES 18 DE ABRIL DEL 2025** 

**RESPONSABLE: CRUZ PARRA** 

Gilberto López Betancourt

Dos hombres, al parecer primos, fueron ejecutados cuando ingerían bebidas embriagantes frente a un domicilio, la madrugada de ayer en la Colonia Alianza Real, municipio de Escobedo.

La ejecución se registró alrededor de las 01:20 horas, en una casa ubicada a unos metros de la calle Independencia, entre Artículo 43 y Alianza, en el sector antes referido.

Al lugar llegaron dos hombres armados en un vehículo, se aproximaron a donde estaban disparar contra ellos.

Después de la agresión los presuntos se fueron corriendo para darse a la fuga, en tanto que algunos testigos comunicaron lo sucedido a las autoridades.

Elementos de la Policía municipal arribaron al lugar, así como paramédicos, al revisar a los baleados que quedaron, uno en la calle y el otro en la casa, se percataron que ya había muerto. efectivos de la Agencia Estatal



Ingerían bebidas embriagantes frente a una casa.

En el lugar se encontraron al las víctimas y comenzaron a menos 12 casquillos percutidos de arma corta, entre otras evidencias, y al parecer el occiso que quedó en la casa habría intentado resguardarse de los agresores.

> Los fallecidos según trascendió en el lugar, fueron identificados con los probables nombres de, Joel Méndez y Jaime Martínez, de entre 30 a 35 años de edad.

Más tarde arribaron al sitio

de Investigaciones, así como personal de Servicios Periciales de la FGJ.

#### **ENCOBIJADO**

El cadáver de un hombre "encobijado" y con huellas de violencia, fue encontrado ayer e1 municipio Montemorelos.

La movilización por los hechos se registró en la Carretera a Rayones kilómetro 6, pasado el Rancho Bronco, luego de que testigos comuni-

caron lo sucedido, al filo de las 07:00 horas, llegaron policías municipales.

Se estableció que el occiso fue dejado en el lugar y estaba envuelto en una cobija, además presentaría diversos impactos de bala.

Elementos de la Policía municipal resguardaron el área, para más tarde hacerse cargo los efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones.

El occiso no ha sido identificado, pero se trataría de un hombre de entre 30 a 40 años, y presentaría diversos impactos de bala, era robusto, barba, cabello negro, un metro con 70 de estatura, envuelto en un cobertor.

Los elementos de la AEI arribaron al sitio de los hechos para las indagatorias.

El personal de Servicios Periciales revisó el cadáver, así como la zona de los hechos.

Una vez que se hizo la inspección del cuerpo, lo trasladaron al anfiteatro en la Unidad del Servicio Médico Forense para la autopsia.



### **Chocan tres camiones**; resultan 15 lesionados

Gilberto López Betancourt

Un choque entre tres transportes urbanos de las rutas 214 y 228, ocasionó lesiones a por lo menos 15 pasajeros, ayer en el cruce en la Avenida Benito Juárez a la altura de la Estación Exposición, Ciudad en Guadalupe.

El accidente se registró alrededor de las 13:41 horas, y al sitio se movilizaron elementos de auxilio de Protección Civil de Guadalupe, del Estado, Bomberos y paramédicos de la Cruz Roja Mexicana.

Los hechos se registraron luego de que un Ruta 214 le pegó a un 228, el cual a su vez impactó a otro 214, al parecer por el exceso de velocidad.

Elementos de la Policía municipal, así como de Movilidad de Guadalupe arribaron al lugar para tomar conocimiento.

Ante el accidente la vialidad en el sector se vio afectada

durante más de 30 minutos.

Una vez que se atendió a los heridos, las autoridades procedieron a orillar las unidades involucradas para despejar los carriles obstruidos.

De los lesionados, únicamente cinco de ellos fueron trasladados a diversos hospitales, los otros esperaron el pase médico.

Las rutas que chocaron son la 214, económico 99, 228 Santa Isabel, económico 3022 y un Ruta 214, económico 278.

#### **OTRO MÚLTIPLE**

El choque múltiple entre cinco vehículos a la altura del Estadio Monterrey, ocasionó lesiones a cuatro peatones que fueron atropellados por una de las unidades, la noche del miércoles en Guadalupe.

Aproximadamente a las 22:52 horas se registró el accidente en Avenida Pablo Livas, a la altura de la Colonia La Pastora.

#### **Auere en celdas de Polic**í ia de Apodaca

José Ramón Rodríguez

Un hombre que estaba preso en las celas de la Secretaría de SP de Apodaca, acusado de haber golpeado a un sobrino menor de edad, murió dentro de los separos de la corporación.

En un breve comunicado la dependencia informó sobre el fallecimiento del recluso, que según fuentes extraoficiales ingresó a las celdas el pasado martes y estaba a disposición del MP por violencia familiar.

El recluso que falleció dentro de las celdas municipales de Apodaca fue identificado con el nombre de, Luis Manuel, quien contaba con 46 años de edad.

Trascendió que el reo habría sido detenido el martes pasado, después de que en aparente estado inconveniente agrediera físicamente a uno de sus sobrinos menores de edad

Por lo anterior Luis Manuel fue detenido por los oficiales y trasladado a las celdas de la corporación, en donde ayer por la noche falleció y cuyas causas de muerte serán investigadas por las autoridades competentes.

En el comunicado emitido por la dependencia municipal se informó que, al recluso fallecido de inmediato se le brindó una rápida atención, lamentablemente ya no sobrevivió.



Investigan las causas



## Acciones para prevenir incendios



NO tires colillas de cigarro u otros materiales inflamables en carreteras, cerros y bosques.



NO tires botellas o vidrios, pueden generar fuego por el efecto lupa con los rayos del sol.



NO quemes pirotecnia cerca de bosques, cerros o pastizales.



NO hagas fogatas en bosques, o reservas forestales.



NO tires o quemes basura y desechos en lugares inadecuados como predios baldíos.



Si acampas, lleva comida que no requiera de una fogata para su preparación.



En prácticas agrícolas, si usas fuego para limpiar el terreno que se va a sembrar, haz una brecha cortafuego para que no se propague.









## El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220

MONTERREY, N.L., VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025



#### Toma Deossa la batuta albiazul

Alberto Cantú

Tras las más recientes lesiones de Sergio Canales, el colombiano Nelson Deossa ha sido clave para que hoy Monterrey siga con esperanzas de calificar a la Liguilla del Torneo Clausura 2025, siendo esto ya sea de manera directa o por medio del play in.

se lesionó Canales primero de la pierna izquierda y después presentó un inconveniente físico en la derecha, aspecto por el cual se perdió los duelos ante Chivas, Tigres y América en la Liga MX.

En esos tres partidos, Monterrey sumó seis puntos de nueve posibles y Nelson fue clave en las dos victorias del equipo.

Por ejemplo, en el 3-1 ante Chivas, Deossa marcó el tercer gol en el duelo y evitó el parcial empate del Guadalajara, lo que significó el triunfo para los regios y tres puntos valiosos.

Después, en el Clásico Regio, Deossa generó el 1-0 cuando fue fauleado por Diego Láinez para que se marcara la pena máxima y Sergio Ramos, desde los 11 pasos, marcara el gol del Monterrey, aunque después perdieron ese partido.

Ya en el 1-0 ante América, Nelson Deossa marcó el gol del triunfo, ocurriendo esto al minuto



74, en el complemento.

De esta forma, el mediocampista colombiano ha tomado la batuta ofensiva en este Monterrey y ahora buscará mantener ese nivel en el duelo del próximo domingo contra León, en lo que será enfrentamiento a realizarse el próximo domingo en el estadio Nou

#### INICIAN PREPARACIÓN

Después de vencer al América en la fecha 16, los Rayados iniciaron ayer con preparación para enfrentar el próximo domingo al León en la jornada 17 del Torneo Clausura 2025.

El equipo entrenó ese día por la mañana en las instalaciones de El Barrial, en donde tuvieron algo de trabajo regenerativo en el área del gimnasio para esos que fueron titulares contra

Sergio Canales por una edema fibrilar miotendinoso en el sóleo derecho entrenó de manera diferenciada durante el entrenamiento de ayer, aspecto por el cual sigue en duda para el cotejo del próximo domingo.

Después del entrenamiento, los jugadores del Monterrey se retiraron de El Barrial, no sin antes atender alrededor de 30 aficionados, a los cuales, a las afueras del inmueble, los atendieron con algunas firmas de autógrafos y fotos.

Hasta estos momentos y a falta de los entrenamientos de hoy y de mañana, en Rayados solamente tienen las ausencias confirmadas por lesión de Carlos Salcedo y Erick Aguirre, los cuales no podrán ver actividad ante León.

Cabe señalar que este duelo entre Monterrey ante León será el próximo domingo, sucediendo en el estadio Nou Camp de Guanajuato desde las 19:00 horas.

Monterrey llegará al duelo ante León con 25 puntos para que así sean octavos en la tabla de posiciones. De paso, el cuadro del León arribará a ese duelo con 30 unidades para que así sean quintos en la campaña.



Rayadas y felinas buscan acabar cuartas.

#### **Vivirán otro Clásico** en la tabla de posiciones

En diferentes encuentros, Tigres y Rayadas buscarán posicionarse en el cuarto sitio de la tabla

Los equipos regios femenile de futbol están muy cerca de concretar otro Clásico de Liguilla, pero mientras eso pasa, esta noche jugarán otro derby... en diferentes estadios.

Esto porque mientras Tigres visita al Pachuca dentro de la jornada 17 del Clausura 2025, Rayadas reciben al León en su lucha por alcanzar la cuarta posición de la tabla, lo que les garantiza recibir la vuelta de los cuartos de final en casa.

Ayer las Chivas empataron con Pumas y alcanzaron el quinto sitio con las mismas 30 unidades que las Tigres y las Rayadas, pero con mejor direrencia de goles que estas últimas.

Para que se concrete un Clásico en los cuartos de final de este Clausura 2025, las albiazules deben al menos empatar ante las esmeraldas, para pasar por lo menos a la quinta posición.

Si ambos conjuntos ganan, Tigres sería cuarta y Monterrey quinta, habiendo derby primero en el BBVA y después en el Uni. Si Tigres gana y Monterrey empata, las posiciones también sería la misma, pero si Monterrey gana y Tigres empata o pierde, entonces Monterrey sería cuarta y Tigres quinta, habiendo Clásico primero en el Uni y luego en el gigante de acero.

Pero si Rayadas perdiera esta noche con León, entonces no habría Clásico Regio, pues las albiazules terminarían sextas independientemente del resultado de las felinas.

El partido de las Tigres de esta noche será en el estadio Hidalgo en punto de las 19:00 horas.

Pachuca, que tiene 37 puntos, buscará hacerse del triunfo para mantenerse como máximo en el subliderato del Clausura 2025, aspecto por el cual de rival tendrán esta noche a un contrincante más que complicado.

Las Rayadas, por su parte, cerrarán esta noche su actividad en la temporada recibiendo al León en punto de las 20:10 horas.

De rival tendrán a un León que con 21 puntos ya no aspira a la Liguilla, por lo que podría creerse que esa situación sería todavía un aliciente aún más para el hipotético triunfo albiazul al enfrentar a un desmotivado conjunto

De esta forma, con Rayadas ante León en el BBVA y Tigres visitando al Pachuca en el Hidalgo, se jugará una especie de Clásico, pero de acomodarse las cosas, la semana próxima podríamos estar viendo este derby en el terreno de jugo en los cuartos de final.

### ¿Se despide Gignac?

Alberto Cantú

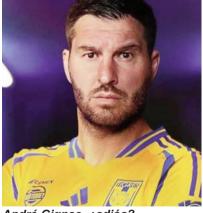
André Pierre Gignac se despidió de Nahuel Guzmán mediante un mensaje que también suena a despedida del club felino.

Ya sea en el próximo verano o en el del 2026, pero al francés le queda poco tiempo en los Tigres y de esto es consciente el propio futbolista, quien recientemente se despidió de Nahuel en un podcast que grabaron llamado "Miro de Atrás".

"Gordo, pronto me voy, gracias por estos hermosos años, por estos títulos, siempre el delantero se lleva las flores, pero Nahuel es el héroe de muchas finales, casi todas de lo que he ganado, entonces gracias por darle a Tigres estos títulos, gracias por acobijarme cuando llegue, por hacerme uno de los tuyos con Guido, con Damián, con Sobis y después de irme espero ser compañeros como si fuéramos jugadores toda la vida, gracias gordo, te voy a extrañar mucho", expresó André a Guzmán.

André y Nahuel cumplirán 10 años en los Tigres en el próximo verano, toda vez de que el galo llegara a los felinos para la campaña 2015-2016.

A su vez, el cancerbero argentino Nahuel Guzmán llegó a los felinos un año antes, en el verano del 2014.



André Gignac, ¿adiós?

#### **Arrancan Sultanes temporada**

Los Sultanes iniciarán esta noche su camino en la temporada regular de Liga Mexicana de Beisbol, enfrentando a los Charros de Jalisco en el estadio de beisbol Monterrey a la 19:30 horas.

La escuadra regia llega a esta tempora-



De rival tendrán a unos Charros de Jalisco.

da con una revancha luego de perder la Serie del Rey en la temporada anterior, donde cayeron en cuatro juegos ante los hoy campeones Diablos Rojos del

De rival tendrán a unos Charros de Jalisco que en la temporada anterior tuvieron una marca de 36 ganados por 56

Al ser locales y enfrentar a un rival que en la campaña anterior tuvo un récord perdedor, podría creerse que Sultanes tendría todo a su favor para iniciar este viernes con un triunfo y días después amarrar con una marca ganadora su primera serie de temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol, en donde intentarán conseguir el título tras no lograrlo desde el 2018.



#### Se definen semifinales de la Europa League

Manchester United, Bodo con un global de 7-6 se Glimt, Tottenham y Athletic Club de Bilbao avanzaron a las semifinales de la Liga de Europa de la UEFA.

Para eso, Bodo Glimt perdió 3-1 de visitante en Roma frente al Lazio en los cuartos de final de vuelta y tras un global de 3-3, el cuadro antes mencionado superó 3-2 en penales a los italianos.

Manchester United superó 5-4 en casa al Lyon en tiempos extras en los cuartos de final de vuelta y colaron a las semifinales.

De paso, Tottenham superó 1-0 de visitante y en los cuartos de final de vuelta al Frankfurt, siendo esto suficiente para avanzar a las semifinales tras ganar la serie por un global de 2-1.

Por último y después de un 0-0 en el juego de ida, Athletic Club de Bilbao superó 2-0 en casa y en los cuartos de final de vuelta al equipo Rangers, avanzando así los españoles a la siguiente ronda.

Los Tigres enfrentarán este sábado a los Pumas en la fecha 17 del Clausura 2025, rival que de visitante es muy endeble en defensa.

La última ocasión en la que Pumas guardó un cero como visitante fue el pasado ocho de noviembre, en la fecha 17 del anterior Apertura, venciendo 1-0 al Mazatlán.

Tras ese partido, Pumas ha jugado 11 duelos más de visitante entre el Apertura 2024, Clausura 2025 y Copa de Campeones de la Concacaf, donde recibieron 21 goles en contra para tener un promedio cercano de dos tantos aceptados por compromiso, además de que generaron 18 tantos.

Monterrey les anotó un gol en los cuartos de final de ida del Apertura 2024, mientras que equipos como Querétaro, San Luis, Pachuca, Xolos, Puebla, León y Cruz Azul, todos ellos en el vigente Clausura, les marcaron 16.

A su vez, conjuntos como Cavalry, LDA o Vancouver, los rivales de Pumas en la Copa de Campeones de la Concacaf, les marcaron a los capitalinos hasta cuatro tantos en esa cifra de duelos cuando los universitarios los enfrentaron a esos rivales en Canadá y Costa Rica respectivamente.

En conclusión, los Pumas han sido un equipo débil en defensa cuando juegan fuera de la capital del país y esto buscarán aprovecharlo en los Tigres cuando ambos conjuntos se vean las caras durante este sábado en el estadio Universitario, escenario en el que los dos conjuntos cerrarán su actividad en la temporada regular del presente Clausura.

#### RECUPERAN A AQUINO Y CARIOCA

Tigres entrenó ayer por la mañana de cara a su duelo de mañana ante Pumas en la Liga MX, y ante ese rival tal vez no contarán con algunos futbolistas como podría ser el caso de Ozziel Herrera, Joaquím Pereira, André Pierre Gignac, Diego Ramírez y Rafael Guerrero, aunque ya recuperaron a Javier Aquino y Rafael Carioca.

Los felinos entrenaron ese día por la mañana en su centro de entrenamiento, en donde no contaron con esos jugadores en la parte futbolística.

Herrera entrenó diferenciado ya que aún no se recupera de un golpe que sufrió en el duelo ante Pachuca el martes pasado en la Liga MX y está en duda para el duelo ante Pumas, mientras que Aquino por una lesión en uno de sus tobillos solamente hizo el trabajo físico, más no el futbolístico, pero estaría en condiciones de ya mañana ver minutos contra Pumas.

A su vez, Joaquím Pereira por un problema muscular en la pierna derecha solamente hizo trabajo físico y no el futbolístico, aspecto por el cual está en duda para el cotejo ante los universitarios.

Los antes mencionados tal vez se sumen a las ausencias para el duelo ante Pumas de

## **Pumas es vulnerable** fuera de CDMX

La escuadra unamita tiene al menos cinco meses sin poder colgar un cero afuera de la capital del país



Los Pumas no dan una afuera de sus terruños.

André Pierre Gignac, Diego Ramírez y Rafael Guerrero, quienes siguen recuperándose de sus distintos inconvenientes físicos.

Otro que se incorporó a los trabajos fut- cación de cargas físicas. (AC)

bolísticos fue el mediocampista Rafael Carioca, quien el martes pasado no jugó ante Pachuca en la Liga MX por temas de dosifi-



Los Rayos van por la victoria.

### **Quiere Necaxa** ser de Liguilla

En el inicio de la jornada 17 del Torneo Clausura 2025, Necaxa se medirá esta noche al Puebla, buscando el triunfo para seguir aspirando a calificar de forma directa a la Liguilla.

El conjunto de Aguascalientes enfrentará desde las 19:00 horas a los e la franja en el estadio Cuauhtémoc.

La escuadra de Aguascalientes aspiraría a terminar en la zona de Liguilla directa si vencen al Puebla, pero dependerían de lo que pase con otros equipos como América, Tigres, León o Pachuca que jugarán ya mañana o el próximo domingo.

El rival directo de Necaxa es Pachuca que marcha sexto con la misma cantidad de unidades, aunque los Tuzos tienen un +7 en la diferencia de goles a favor por un +6 de los de Aguascalientes.

Necaxa se verá obligado a ganar hoy para seguir aspirando a Liguilla directa ya que un empate les privaría de esa situación y una derrota podría hacerlos bajar al octavo sitio siempre y cuando Monterrey derrote el próximo domingo al León.

De rival tendrán a un Puebla que con nueve puntos cosechados ya no aspira ni a clasificar a la Liguilla por medio del play in, lo que haría creer que Necaxa tendría un rival accesible en la búsqueda del triunfo.

#### Ancelotti. con pie afuera del Madrid

Parece ser que el técnico italiano Carlo Ancelotti tendría contadas sus semanas como técnico del Real Madrid.

Según información de Sky Sports, el técnico italiano dejaría la dirección técnica del conjunto merengue cuando termine la final de la Copa del Rey ante Barcelona que será el próximo 26 de abril, en el estadio La Cartuja de Sevilla, en España.

La eliminación de su equipo a manos del Arsenal en los cuartos de final de la Liga de Campeones de la UEFA, pero sobre todas las cosas por la manera en la cual el conjunto blanco fue superado por los ingleses, sería el motivo por el cual sería cesado.

Si bien la temporada 2024-2025



Carlo Ancelotti.

acabará para Real Madrid hasta el próximo 25 de mayo cuando en la jornada 38 de la Liga de España enfrenten a la Real Sociedad, tal parece que Ancelotti se irá del conjunto merengue en este mes de abril, o al menos esos son los reportes más recientes de la prensa internacional.

### Messi despotrica contra mexicanos

Lionel Messi, jugador del Inter Miami, volvió a tener algunas declaraciones polémicas sobre la Selección Mexicana.

Messi, en charla con el podcast 'Simplemente Futbol', consideró que no existe alguna rivalidad entre México y la Selección Argentina.

"No sé qué pasó con los mexicanos, no sé cuándo arrancó esa rivalidad, vo siempre me sentí muy querido por la gente de México. Nunca le falté el respeto a nadie, creo que ellos se pusieron en una posición de entender una rivalidad con nosotros que no existe, no hay comparación", expresó.

Las declaraciones de Messi se hicieron virales en las redes sociales, donde los usuarios mexicanos criticaron al argentino.

Messi podría enfrentarse al público mexicano si su equipo Inter Miami avanza a la final de la Copa de Campeones de la Concacaf pasa ahí enfrentar ya sea a Tigres o a Cruz Azul.



Messi lamentó no ser querido por los mexicanos.

#### Listas las semifinales de la Conference

Betis y Chelsea, además de Djugarden y Fiorentina, confirmaron ayer su pase a las semifinales de la Liga de Conferencia de la UEFA.

Para eso, el conjunto del Betis igualó 1-1 de visitante frente al Jagiellonia en los cuartos de final de vuelta y con un global de 3-1 a metieron a las semifinales, en donde se medirán a la Fiorentina.

Mientras tanto, la escuadra del Chelsea cayó 2-1 en casa frente al Legia de Varsovia, pero con un global de 4-2 es que se metieron a las semifinales.

El rival del Chelsea en la semifinal será el equipo Djugarden, quienes vencieron 4-1 al Rapid Viena en los cuartos de final de vuelta para con un global de 4-2 avanzar de ronda.

A su vez, Fiorentina empató 2-2 en casa y en los cuartos de final de vuelta en contra del Celje, pero con un global de 4-3 los italianos se metieron a las semifinales del mencionado torneo.



Chelsea avanzó sobre el polaco Legia.



Copenhague sigue de sublíder en Dinamarca.

#### **Cae el Copenhague de Huescas** Rodrigo Huescas, jugador mex- que por el local marcaron Buksa

icano del Copenhague, fue titular en la derrota de 4-2 ante Mitjylland en la Súper Liga de Dinamarca.

En ese partido, el lateral derecho del Copenhague disputó los 90 minutos y tuvo dos remates a portería, pero no marcó goles y tampoco brindó asistencias.

anotaciones Copenhague fueron obra de Elyounoussi y Froholdt, mientras con su doblete, Krüger-Johnsen y el otro fue de Diao. Cabe destacar que el menciona-

do encuentro perteneció al grupo A del playoff de la Súper Liga

A su vez, Copenhague, tras la derrota, se quedó en las 47 unidades para que así sean sublíderes en el playoff y estén a dos puntos del líder Mitjylland.

## Hoy se definen los playoffs

Los duelos de Hawks ante el Heat y Grizzlies contra Mavericks definirán al octavo clasificado de cada conferencia en la NBA

Este viernes se definirán los últimos dos equipos que llegarán a la postemporada de la NBA, en donde conjuntos como Atlanta, Miami, Memphis y Dallas aún aspiran a ello.

Los Hawks se medirán al Heat desde las 17:00 horas de este día y el encuentro será en Atlanta, donde el ganador enfrentará en la primera ronda de la postemporada a los Cavaliers de Cleveland, quienes con un récord de 64 victorias por 18 derrotas terminaron en la cima de la conferencia Este de la NBA.

Más tarde, a las 19:30 horas de este día, los Grizzlies en Memphis recibirán a los Mavericks de Dallas.

El ganador de este segundo enfrentamiento se medirá en la primera ronda de la postemporada al Thunder de Oklahoma, quienes con un récord de 68 victorias por 14 derrotas acabaron en la cima de la conferencia Oeste del baloncesto profesional de Estados Unidos.

Después de culminar el play in de este día, la postemporada arrancará de manera oficial a partir de mañana en la NBA, lo cual será con hasta cuatro encuentros que serán a las 11:00 horas entre Pacers de Indiana contra Bucks de Milwaukee, Nuggets enfrentará a las 13:30 a los Clippers, Knicks jugará a las 16:00 contra los Pistones y más tarde, a las 18:30, los Lakers jugarán contra los Timberwolves.



El Heat es uno de los favoritos.



Óscar Piastri, el último ganador de un Gran Premio.

### **Vuelve la F1 con el GP de Arabia Saudita**

La Fórmula 1 vuelve este día a Norris que finalizó tercero. la actividad con el Gran Premio de Arabia Saudita con los entrenamientos uno y dos en el circuito de Jeddah.

El primer entrenamiento pretende iniciar a las 07:30 horas, toda vez que el segundo será a las 11:00.

Esos mismos horarios se repetirán para mañana, en donde la sesión de clasificación será a las 11:00 horas del mencionado día.

Sin embargo, la carrera será hasta el próximo domingo, también a las 11:00 horas, en donde McLaren sin duda alguna será la escudería favorita para llevarse la victoria.

En la anterior carrera de Fórmula 1 que fue en Bahréin, McLaren hizo el 1-3 con el ganador Óscar Piastri y Lando

Norris llegará a esta carrera en el liderato del campeonato y con una ventaja de tres puntos sobre Piastri, aspecto por el cual el que gane la carrera de este fin de semana se tomará la cima del Mundial de Pilotos si es el caso del australiano o se mantendrá en ese sitio si el triunfador acaba siendo el inglés.

Max Verstappen con 69 puntos y George Russell con 63 también los siguen de cerca en el campeonato, aspecto por el cual no podría descartarse del todo al piloto de Red Bull Racing y al de Mercedes, aspecto por el cual este Gran Premio de Arabia Saudita promete grandes emociones y ojalá que las expectativas que se tienen en la previa se puedan cumplir con el pasar de las horas.



#### Habrá homenaje para Nadal en el próximo Roland Garros

del Roland Garros y quien se retiró neo y dos veces campeona de Grand del tenis profesional a finales del año pasado, será homenajeado en el mencionado Grand Slam.

El español será homenajeado en el Abierto de Francia y esto será durante el próximo 14 de mayo en la cancha Philippe Cartier.

Nadal, quien ganó 14 títulos de Roland Garros para históricamente ser el máximo ganador de ese Grand Slam, será homenajeado en la jornada inaugural de ese certamen, detallaron los propios organizadores del torneo.

"Rafa ha hecho historia en Roland Garros y sus 14 títulos quizás no tengan parangón", dijo a la prensa

Rafael Nadal, el máximo ganador Amélie Mauresmo, directora del tor-

El 22 veces campeón de Grand Slam puso punto final a su brillante carrera tras representar a España en la Copa Davis en noviembre pasado, y ahora regresará a París para una gran celebración de sus logros.

Por su parte, el jefe de la Federación Francesa de Tenis, Gilles Moretton, afirmó que el Grand Slam no romperá la tradición y no sustituirá a los jueces de línea por la llamada electrónica de línea, a pesar de que los otros campeonatos grandes han adoptado esta tecnología de forma más generalizada.

#### Avanza Alcaraz a cuartos en Barcelona

El tenista español Carlos Alcaraz se metió a la ronda de los cuartos de final en el Abierto de Barcelona, en este certamen ATP, al imponerse en una ronda anterior al serbio Laslo Djere.

La victoria de Alcaraz sobre el mencionado tenista serbio terminó siendo por parciales de 6-2 y 6-4, llevándose así la

Tras esta situación, ahora el español Carlos Alcaraz avanzó a los cuartos de final, en donde este viernes enfrentará al australiano Alex de Minaur.

#### **MÁS ACTIVIDAD**

La tenista estadounidense Jessica Pegula avanzó a los cuartos de final del Torneo de Stuttgart, en este certamen de la categoría femenil WTA.

Para eso, la tenista americana logró imponerse en la ronda de los octavos de final a la polaca Magdalena Frech por parciales de 6-1 y 6-1, llevándose así la victoria.

Tras esta situación, Jessica Pegula enfrentará en los cuartos de final del torneo y a partir de mañana por la madrugada a la rusa Yekaterina Aleksándrova.

A su vez, pero en el Torneo de Múnich de la ATP, el argentino Francisco Cerundolo avanzó a la ronda de los cuartos de final, venciendo en una ronda anterior y por parciales de 6-3 y 6-2 al kazajo Aleksandr Shevchenko.



Carlos Alcaraz.

#### Arozarena guía remontada de Marineros

Randy Arozarena, pelotero mexicano de los Marineros de Seattle, conjunto que ayer superó 11-7 a los Rojos de Cincinnati, empató el mismo en la novena con un jonrón e impulsó dos carreras en la décima en la victoria de su equipo ante ese rival en la campaña regular de las Grandes Ligas.

Arozarena tuvo un gran partido en cuatro turnos al bat, donde produjo tres carreras y se hizo de un jonrón.

A su vez, el pelotero mexicano recibió dos bases por bolas y dos hits, además de que aportó don dos carreras en lo individual.

Gran influencia de Arozarena en la victoria de los Marineros, conjunto que así ya tiene un récord en esta temporada que es de 10 ganados por nueve perdidos.

De paso, la escuadra de Cincinnati ahora registra una marca de nueve ganados por 10 perdidos en la campaña.

#### **MÁS ACTIVIDAD DE MEXICANOS**

Andrés Muñoz, pitcher cerrador de los Marineros de Seattle, equipo que ayer derrotó 11-7 a los Rojos de Cincinnati, accedió a la lomita en la última entrada y se hizo de un ponche, además de que no aceptó car-

Jonathan Aranda, pelotero de los Rays de Tampa Bay, quienes ayer perdieron 6-3 ante los Yanquis de Nueva York, se hizo de una carrera y un hit en cinco turnos al bat en ese partido.



Randy Arozarena.



#### **Reconoce Scull a Canelo** como uno de los mejores

Saúl "Canelo" Alvarez, boxeador mexicano, fue reconocido por su rival del próximo tres de mayo, en este caso el cubano William Scull.

El boxeador caribeño no dudó en afirmar que Saúl Álvarez es uno de los mejores púgiles libra por

libra del mundo. "Saúl es uno de los mejores libra por libra del mundo, no tengo dudas de eso", afirmó el púgil cubano en charla con DAZN.

Saúl expondrá ante Scull sus tres cinturones en las 168 libras, en este caso los del CMB, AMB y el de la OMB.

Mientras tanto, Scull expondrá ante Saúl el cinturón de la FIB en las 168 libras que logró en octubre pasado tras vencer a Vladimir Shiskin.

Álvarez buscará derrotar a Scull en el combate que será en Arabia Saudita para volver a ser un campeón indiscutible en la categoría supermediana.

81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

**MONTERREY, N. L. VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025** 

#### Nombra Billboard a Selena Gómez como "Mujer del Año"

El Universal.-

La cantante y actriz estadounidense, Selena Gómez, recibirá un homenaje como la "Mujer del Año" durante la próxima edición de Billboard Mujeres Latinas en la Música.

De acuerdo con Billboard, el reconocimiento "Mujer del Año" se entrega anualmente a una artista femenina que durante el año haya demostrado un gran éxito, influencia cultura en la música y lideraz-

Recientemente el homenaje "Mujer del Año" se entregó a las cantantes colombianas Karol G y Shakira.

Para este año, Billboard ha designado a Selena Gómez como acreedora a este galardón gracias a sus 42 canciones que se han incluido en el Billboard Hot 100, así como sus nominaciones a los Premios Grammys y recientemente

por su exitosa canción "Ojos Tristes" que realizó en colaboración con su prometido Benny Blanco y The Marías como parte de su álbum "I Said I Love You

Billboard también destaca la carrera de Selena Gómez como actriz debido a trabajo en la cinta nominada al Oscar "Emilia Pérez", así como su carrera como productora y magnate empresarial, logrando convertirse en una voz principal en defensa de la salud mental y la justicia social.

Esta no es la primera vez que Selena Gómez ha sido condecorada como "Mujer del Año", anteriormente en los Premios Billboard Mujeres en la Música del 2017 también fue reconocida de tal man-

Será el próximo 24 de abril que se realicen los Premios Billboard Mujeres en la Música a través de la señal de Telemundo.



Los detalles sobre la trama aún se mantienen en reserva, pero la actriz será la protagonista y productora.

### Regresa Alicia Silverstone en una nueva secuela de Clueless

### El proyecto será una continuación directa del icónico largometraje de 1995

Alicia Silverstone volverá a interpretar a Cher Horowitz en una nueva serie secuela de Clueless, actualmente en desarrollo para la plataforma Peacock.

El proyecto será una continuación directa del icónico largometraje de 1995, y contará con Silverstone no solo como protagonista, sino también como productora ejecutiva.

El equipo creativo incluye a Josh Schwartz, Stephanie Savage y Jordan Weiss como guionistas y productores ejecutivos. Schwartz y Savage, reconocidos por títulos como Gossip Girl y The OC, participarán a través de su compañía Fake Empire.

Amy Heckerling, directora y guionista de la película original, y Robert Lawrence, su productor, también se suman como productores ejecutivos. La serie es una producción conjunta de CBS Studios y Universal Television.

A diferencia del fallido intento de 2020 centrado en Dionne, esta nueva propuesta retoma el universo original con Silverstone de regreso en su emblemático rol. Los detalles sobre la trama aún se mantienen en reser-

Silverstone ya ha retomado el personaje en otras ocasiones, como en un anuncio del Super Bowl 2023 para Rakuten.

En el Festival de Sundance 2024, reflexionó sobre el impacto

duradero de Clueless: "¿Han pasado ya 30 años? Siempre es una conversación divertida. Es encantador ver cómo a la gente le sigue gustando esa película".

Además, expresó su disposición a volver como Batgirl si surgiera la oportunidad. Actualmente, la actriz participa en el film Krazy House, y prepara otros proyectos como Bugonia, dirigido por Yorgos Lanthimos, y la serie Irish Blood para Acorn TV.

Este regreso se suma a la tendencia nostálgica del entretenimiento, con producciones que traen de vuelta a íconos noventeros como Sarah Michelle Gellar en Buffy o el elenco de Malcolm in the Middle en Disney+.

### Se arrepiente Katy Perry de convertir su viaje espacial en un espectáculo

El reciente viaje espacial de 11 minutos que realizó Katy Perry a bordo de la nave New Shepard de Blue Origin, la empresa aeroespacial de Jeff Bezos, ha generado una fuerte ola de críticas tanto en redes sociales como entre celebridades. Si bien la cantante ha mantenido silencio público hasta ahora, fuentes cercanas aseguran que no todo fue positivo tras su experiencia fuera del planeta.

fuente cercana a la artista afirmó: "Katy no se arrepiente de haber ido al espacio, fue una experiencia transformadora. Lo que sí lamenta es haber convertido el momento en un espectáculo público". La misma fuente indicó que Perry se siente incómoda con gestos como "besar el suelo" al aterrizar y con las tomas cercanas que protagonizó dentro de la cápsula.

El viaje formó parte de una misión



El 24 de abril se realizarán los Premios Billboard Mujeres en la Música.

El viaje formó parte de una misión histórica con una tripulación femenina.

Según reportó el Daily Mail, una histórica al reunir a la primera tripulación compuesta exclusivamente por mujeres en más de 60 años. Junto a Perry, participaron la prometida de Bezos, Lauren Sánchez, la periodista Gayle King, la científica Aisha Bowe, la activista Amanda Nguyen y la productora Kerianne Flynn.

> Las críticas no tardaron en llegar. Emily Ratajkowski publicó en TikTok que el viaje era "más allá de la parodia" y acusó al grupo de mujeres de "destruir el planeta". Olivia Wilde se burló del aterrizaje de Perry en sus historias de Instagram, escribiendo: "Unos cuantos miles de millones compraron buenos memes, supongo".

> Otras figuras como Olivia Munn calificaron el viaje como "obnoxioso" y sin beneficio alguno para la humanidad. Incluso Amy Schumer se sumó a las burlas con un video sarcástico donde fingía haber sido invitada de último momento al vuelo.

Por ahora, Katy Perry no ha respondido públicamente, pero la controversia continúa en ascenso.



"Diddy" enfrenta las acusaciones de varios delitos federales como lo son tráfico sexual, crimen organizado y transporte con fines de prostitución

#### Pide "Diddy" Combs retrasar dos meses su juicio por abuso sexual

#### El rapero Sean "Diddy" Combs y su defensa manifiestan que es muy poco tiempo para presentar pruebas

Redacción.-

El cantante estadounidense, Sean "Diddy" Combs, ha generado polémica nuevamente luego de solicitar que se retrase dos meses más su juicio en el que se le acusa de delitos de crimen organizado, tráfico sexual y trata.

Cabe destacar que el juicio de Sean Combs se tenía previsto que iniciara en el mes de mayo, sin embargo, se busca retrasar un par de semanas más.

A través de una carta enviada por la defensa de "Diddy" Combs se le pide al juez Arun Subramanian que se aplace "el tiempo necesario" para poder preparar una mejor defensa a favor del intérprete, después de que se agregaran otros dos delitos a inicios de mes.

De acuerdo con la defensa del rapero, los fiscales se han negado a la solicitud de retrasar el juicio, ello pese a que aún continúan agregando pruebas sobre los cargos que se le imputan a Combs.

Por su parte, Sean "Diddy" Combs, sigue recluido en la cárcel sin tener acceso a salir bajo fianza y durante la tarde del pasado lunes, el rapero se declaró no culpable por ninguno de los delitos que se le acusan.

En tanto, el juez, Arun Subramanian, fijó sólo un plazo de dos días a la defensoría de "Diddy" para hacer la petición y ordenar una nueva audiencia para este viernes 18 de abril.

Actualmente, Sean "Diddy" Combs enfrenta las acusaciones de varios delitos federales como lo son tráfico sexual, crimen organizado y transporte con fines de prostitución, de las cuales, en ninguna se ha declarado culpable.

#### Volverá Karla Sofía Gascón al cine con película de suspenso

El Universal.-

La controvertida actriz española, Karla Sofía Gascón, prepara su regreso al cine después de la polémica que rodeó su participación en la cinta "Emilia Pérez".

Karla Sofia Gascón, quien estuvo nominada a "Mejor Actriz" en la pasada edición de los Premios Oscar, formará parte de "The Life Lift", un nuevo thriller psicológico donde compartirá pantalla grande con Vincent Gallo y será dirigida por la cineasta debutante Stefania Rossella Grassi.

De acuerdo con la sinopsis de Variety, "The Life Lift" nos contará la historia de una psiquiatra que encarnará tanto a Dios como el diablo, papel que será protagonizado por Karla Sofía Gascón.

Por otra parte, Vincent Gallo, quien es protagonista y director de "The Brown Bunny" y "Buffalo 66" será el encargado de darle vida a Gabriel, un persona que vive atormentado en Nueva York y será acosado por notas adhesivas anónimas dejadas en el ascensor del edificio que le ordenarán cometer atroces asesinatos de otros tres inquilinos, así como a sus familiares.

Este papel protagónico precisamente fue confirmado por Karla Sofía Gascón la semana pasada mientras se realizaba el Festival de Cine de los Enamorados de Turín, dedicado al cine LGBTQ+.

Además de "The Life Lift", Karla Sofía Gascón también habría cerrado su participación en la fábula trans en español "Las Mala", dirigida por Armando Bó.



La película será dirigida por Stefania Rossella Grassi, cineasta debutante.

8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 210

**MONTERREY, N.L. VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025** 



## Recorren regios los 7 templos como parte del Jueves Santo

César López.-

Tal como lo marca la religión católica y como parte de las conmemoraciones de Semana Santa, feligreses acudieron desde muy temprana hora a las diferentes iglesias del primer cuadro de la ciudad para realizar el recorrido de los Siete Templos.

Sin importar los fuertes rayos del sol, individualmente, en familia o en grupos de las diferentes parroquias del área metropolitana, los creyentes visitaron las principales iglesias como La Basílica de Guadalupe, la Catedral de Monterrey, la Capilla Dulces Nombres, la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la Iglesia del Roble, la Parroquia Cristo Rey, la Iglesia de la Purísima, la Iglesia de San Judas Tadeo, la Iglesia de Dolores y Perpetuo Socorro, entre otras más.

Cabe mencionar que, el recorrido por las iglesias, donde se hace una oración en cada una, es para recordar los siete lugares donde Jesús estuvo luego de instaurar la Eucaristía durante la Última Cena, y el momento en que es llevado al Monte Calvario para crucificarlo.

La tradición marca que se debe ir de un templo a otro, en total recogimiento y meditando sobre los misterios de la muerte y resurrección de Jesús y el legado que dejó al mundo cristiano.

Rosa Morales, quien en compañía de su familia recorre los siete templos como cada año, resaltó la importancia de estas festividades de la iglesia católica, asegurando que son tiempos de estar cerca de Dios debido a tantos malos acontecimientos que hay hoy en día.

"Es importante acercarnos con nuestro señor, son tiempos difíciles y aprovechando estas celebraciones de semana santa, hay que darnos el tiempo de realizar cada una de las tradiciones que marca nuestra religión", comentó

Además, aseguró que son actividades que incitan a la convivencia familiar pues a la par que visitan los siete templos se dan tiempo para convivir y aprovechar los sitios de esparcimiento que rodean a la iglesia.

Muchas de las iglesias lucieron completamente abarrotadas al grado de que las personas tuvieran que hacer fila para poder entrar y estar unos cuantos minutos en oración, tal es el caso de la Catedral de Monterrey, la Basílica de Guadalupe, la Iglesia del Roble, la Iglesia de San Judas Tadeo y la Iglesia Dolores y Perpetuo

### Conmemoran en la Catedral de Monterrey el rito del Lavatorio de Pies

Como símbolo de humildad y hermandad, el Arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, durante la Misa de la Cena del Señor, realizó el rito del Lavatorio de Pies, acto que recuerda el momento en que Jesús, durante la última cena se levanta y lava los pies de sus apóstoles.

Por ello, cientos de fieles se dieron cita en la Catedral de Monterrey para ser partícipes de la Cena del Señor, la cual además de lucir a su máxima expresión se impregnó de un intenso aroma a incienso, fe y esperanza por un mundo mejor.

Monseñor Cabrera López, refrendó en todo momento la misión, vocación y el compromiso que tiene la iglesia y sus sacerdotes hacia los demás, tal y como Cristo lo hizo.

Agradeció a todos los presentes por haberse dado cita a celebrar la eucaristía, calificándola de muy espe-

ción y también nos hace mucho bien entender lo que este misterio de la eucaristía encierra", expresó.

"Hacemos memoria de su institu-

"La eucaristía es la expresión del amor, y la iglesia tiene que vivir el amor", puntualizó.

Además, señaló que la iglesia es mutual, en la que uno ama y es amado.

"La iglesia es una mutual, una mutualidad en la que uno ama y es amado, en la que uno lava los pies, pero también le lavan a uno los pies", enfatizó.

De una manera muy especial, el prelado, pidió a los presentes dejarse ayudar para que así puedan ayudar a los demás.

"Por eso les dice el señor, lávense



Fueron 12 adolescentes de la Pastoral. Juvenil de la Arquidiócesis, quienes fueron elegidos para ser bendecidos con este lavatorio.

los pies los unos a los otros, como les dirá también ámense también los unos a los otros, esa es la mutualidad", explicó.

Tras haber predicado su sermón, Cabrera López en compañía de tres sacerdotes y dos mujeres, encabezó y realizó el acto de servicio y humildad del lavatorio de pies.

Fueron 12 adolescentes de la Pastoral. Juvenil de la Arquidiócesis, quienes fueron elegidos para ser bendecidos con este lavatorio.

"Tiene que ser así, en mutualidad, hoy les lavamos los pies a ellos y ellos lavarán los pies a sus amigos", añadió.

Como parte de estas celebraciones, debido a una antiquísima costumbre y por un debido respeto, se considera al Viernes Santo, como el día más sobrio y de mayor reflexión para todos los bautizados.

Al concluir la Misa del Jueves Santo inmediatamente se dispuso para este día especial, despojando todo indicio de fiesta, desvistiendo a la iglesia de todo adorno.

Por ello y en señal de respeto se trasladó el Santísimo Sacramento a otro lugar, donde se reservará como viático para los moribundos y para la comunión de hoy.

# MUSEO DE BATALLA

Los espacios estarán abiertos al público de 10:00 a 17:00 horas.

#### Ofrece Monterrey arte y cultura en sus tres museos estas vacaciones

César López.

Para la presente temporada de vacaciones, el Municipio de Monterrey cuenta con una oferta cultural disponible todos los días en los tres museos municipales: el Metropolitano, el Pabellón Cultural y el de la Batalla de Monterrey.

Dichos espacios estarán abiertos al público en horario de 10 de la mañana a 5 de la tarde con entrada gratuita.

La Administración que encabeza el

alcalde Adrián de la Garza se preocupa por acercar la cultura a toda la comutodo público.

las arcadas del Museo Metropolitano de Monterrey (exterior) se puede observar la muestra "Monos" del escultor Daniel Serna, y al interior quiere, no me quiere, me quiero" de

Rosy Saldaña. El Museo de la Batalla de Monterrey

cuenta con la exposición permanente que narra día a día el enfrentamiento nidad, por lo que en esta temporada las armado entre los regiomontanos y los exposiciones estarán disponibles para estadounidenses en un intento de conquista en 1846.

Además, el Pabellón Cultural expone "Pinceladas con el Alma", de la artista plástica Natalia Flores, con la que busca transmitir el mensaje de que se cuenta con la obra titulada "Me el arte y la cultura pueden ser medios para fomentar el respeto y la inclusión de personas que viven con el espectro

#### Transmitirá Canal 28 conciertos conmemorativos de la OSUANL

César López.

Teniendo como marco la celebración por los 30 años de creación de CONARTE y los 65 años de la OSUANL, el Canal 28 transmitirá el arte del maestro Jorge Federico Osorio quien deleitó a Monterrey el pasado mes de febrero al interpretar, por primera vez en la ciudad "Los 5 de Beethoven".

Estas dos veladas de auténtica antología musical que llenaron la Gran Sala del Teatro de la Ciudad llegan ahora, de manera gratuita, a todos los espectadores del 28, el Canal de Todos.

La Secretaría de Cultura de Nuevo León y el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, con la participación de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, presentaron hace dos meses en el Teatro de la Ciudad al afamado pianista mexicano que ofreció las obras para piano y orquesta del compositor Ludwig van Beethoven, registradas en video por el equipo creativo y técnico del Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León.

El público podrá disfrutar gratuitamente en sus hogares, de dos presentaciones consecutivas, los cinco conciertos, bajo la batuta del maestro Eduardo Diazmuñoz, de lo que fue un evento excepcional que ha pasado a la historia musical de la ciudad.

Nuevo León, reafirmamos nuestro compromiso de impulsar iniciativas que enriquezcan la oferta cultural del estado y brinden al público experiencias de primer nivel. Por ello, aprovechamos esta temporada de receso vacacional para difundir estos dos programas especiales", mencionó Melissa Segura Guerrero, titular de la

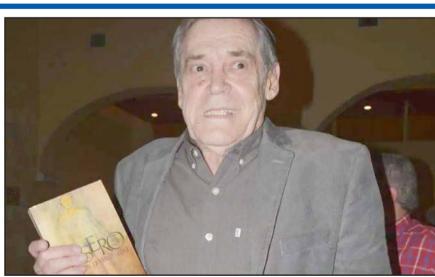
"Desde la Secretaría de Cultura de

dependencia estatal.

"La música tiene un poder transformador que trasciende el tiempo y las fronteras y este evento es una prueba de ello. Asimismo, destacaría también la importancia de trabajar en conjunto con las distintas instancias culturales y fomentar una gobernanza cultural que permita la creación y promoción de proyectos de gran impacto. En ese sentido agradecemos a Roberta Carrillo Zambrano, directora del Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León, su apoyo para concretar esta gran presentación de la televisión cultural en la entidad", afirmó la funcionaria.

En la señal del canal 28.1, el jueves 17 de abril a las 20:00 h se interpretarán el "Concierto para piano y orquesta No. 1 en do mayor, Op. 15 Allegro con brio, Largo, Rondó: Allegro scherzando", "Concierto para piano y orquesta No. 2 en si bemol mayor, Op. 19, Allegro con brio, Adagio, Rondo. Molto allegro" y "Concierto para piano y orquesta No. 3 en do menor, Op. 37, Allegro con brio, Largo y Rondo-Allegro. El programa se volverá a transmitir el sábado 19 en el canal 28.2, igualmente a las 20:00 horas.

El viernes 18, los espectadores disfrutarán en punto de las 20:00 h la "Obertura Coriolano, Op. 62 Ludwig van Beethoven. Concierto para piano y orquesta No. 4 en sol mayor, Op. 58, Allegro moderato, Andante con moto, Rondó: Vivace" y "Concierto para piano y orquesta No. 5 en si bemol mayor, Op. 73, Emperador Allegro, Adagio un poco mosso y Rondó: Allegro".



Rebolledo nació el 8 de noviembre de 1950 en la Ciudad de México.

#### Fallece el escritor Francisco Rebolledo, a los 74 años

El Universal.-

El narrador y ensayista Francisco Rebolledo (Ciudad de México, 1950) falleció hoy a los 74 años de edad en Morelos, donde vivió desde 1982.

"Hoy partió de este mundo mi papá. Se fue tranquilo, rodeado de su familia, lleno de amor en su casa (...) Gracias por haber sido el mejor papá, un gran amigo y un incomparable maestro", se lee en la publicación de Facebook con la que lo despidió su hija.

Rebolledo nació el 8 de noviembre de 1950. Su formación, inicialmente, fue científica (estudió Química en la Universidad Nacional Autónoma de México). Fue miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte (1997) y ganó los premios Pegaso de Literatura para América Latina (1994) y el Critic's Choice Award de Estados Unidos (1995)

por su novela "Rasero o El sueño de la razón", publicada por Ediciones Era y traducida al inglés, portugués, turco y

El crítico Christopher Domínguez Michael calificó "Rasero..." como una de las novelas más representativas de "un tipo heterodoxo de narración metahistorica", junto a libros como "Terra Nostra", de Carlos Fuentes", y "Noticias del imperio", de Fernando del Paso.

Además de "Rasero...", entre los libros de Rebolledo destacan "La mar del sur", publicado en 2002 y reeditado por Jus, y los ensayos dedicados a Malcolm Lowry: "Desde la barranca. Malcolm Lowry y México", que publicó el Fondo de Cultura Económica (FCE) y "Quauhna?huac, un bosque de si?mbolos", editado por el Instituto de Cultura de Morelos. Fue colaborador de La Gaceta del FCE.



El Canal 28 transmitirá el arte del maestro Jorge Federico Osorio